



IECM-ACT-EXT-32/10-23

**CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS
DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA**

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIÓ DE MANERA PRESENCIAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

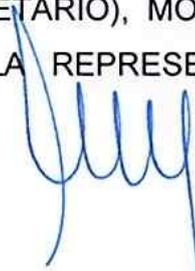
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREVIO A DAR INICIO A ESA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA LA CUAL SE HA CONVOCADO, DIO LA MÁS CORDIAL BIENVENIDA Y AGRADECIÓ QUE LOS ACOMPAÑARAN EN ESE DÍA TAN IMPORTANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO A DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE LES HONRABAN CON SU PRESENCIA: AL MAGISTRADO LUIS ESPÍNDOLA MORALES DE LA SALA REGIONAL ESPECIALIZADA DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; CONSEJERO ELECTORAL UUC-KIB ESPADAS ANCONA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; MAGISTRADA MARTHA LETICIA MERCADO RAMÍREZ DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; MARÍA LUISA FLORES HUERTA VOCAL EJECUTIVA DE LA JUNTA LOCAL EJECUTIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL; INTI MUÑOZ SANTINI, REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE GOBIERNO, NORA DEL CARMEN BÁRBARA ARIAS CONTRERAS, PRESIDENTA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEBASTIÁN RAMÍREZ MENDOZA PRESIDENTE DE MORENA EN LA CIUDAD DE MÉXICO; ALEJANDRO RAFAEL PIÑA MEDINA COORDINADOR ESTATAL DE PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO EN LA CIUDAD DE MÉXICO; SALOMÓN CHERTORIVSKI WOLDENBERG DIPUTADO DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ALMA ELENA SARAYTH DE LEÓN CARDONA FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA, CARLOS NERI CASTILLO SECRETARIO DE ESTUDIO Y CUENTA EN FUNCIONES DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; POR SUPUESTO A TODAS LAS PERSONAS QUE LOS ACOMPAÑARON; A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ELECTORAL Y LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

| | |
|--|---|
| C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA | C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL | C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL |
| C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL | C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL |
| C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL | C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL |
| C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL | C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL |
| C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA | C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO |
| C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO | C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO |
| C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA | C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL |
| C. ROYFID TORRES GONZÁLEZ REPRESENTACIÓN DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA | |

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14 PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO Y APARTADO B DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL, LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA Y BERNARDO VALLE MONROY, DE LA MISMA MANERA DIO CUENTA CON LA ASISTENCIA DE LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO); DEL TRABAJO (C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO, SUPLENTE); VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO); MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), MORENA (C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, PROPIETARIO); ASÍ COMO, LA REPRESENTACIÓN



PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, PROPIETARIO), LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA (C. ROYFID TORRES GONZÁLEZ), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE DIECISÉIS INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16, FRACCIÓN II Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, Y EN VIRTUD DE LA RECIENTE DESIGNACIÓN DE LA REPRESENTACIÓN DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, TOMÓ PROTESTA DE LEY AL REPRESENTANTE PROPIETARIO C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA. -----

ENSEGUIDA, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO. -----

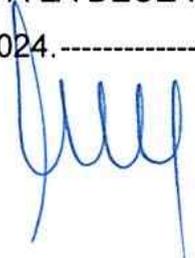
ÚNICO. DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA DECLARATORIA DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2023-2024. -----



- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "SALUDO A TODAS LAS PERSONAS QUE NOS ACOMPAÑAN EN ESTA SALA DE SESIONES Y DE MANERA VIRTUAL, A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, REPRESENTANTES DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS Y DOY LA BIENVENIDA, A LAS DISTINGUIDAS PERSONALIDADES QUE NOS ACOMPAÑAN, CONSEJERO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, LOS INTEGRANTES DE LOS TRIBUNALES ELECTORALES, PERSONAS LEGISLADORAS, AUTORIDADES Y FUNCIONARIADO DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, REPRESENTANTES DE ORGANISMOS AUTÓNOMOS, DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

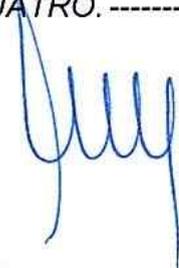
ME DIRIJO TAMBIÉN A LOS HABITANTES DE ESTA GRAN CIUDAD, Y CON ESPECIAL APRECIO AL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE COLABORA EN EL ÓRGANO CENTRAL Y EN LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES. -----

EL DÍA DE HOY ES PROPICIO PARA RECORDAR NUESTRO PASADO, ESTAR CONSCIENTES DE NUESTRO PRESENTE Y PROYECTAR NUESTRAS ACCIONES PARA CONSTRUIR EL FUTURO DEMOCRÁTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

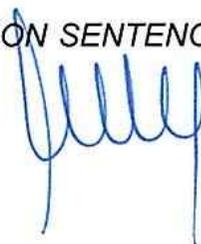
HACE VEINTICINCO AÑOS, COMO RESULTADO DE LA TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA EN MÉXICO QUE DETONÓ UN PROCESO ESPECIALMENTE IMPORTANTE EN ESTA CIUDAD, SE CREÓ EL INSTITUTO ELECTORAL DEL ENTONCES DISTRITO FEDERAL, ÓRGANO AUTÓNOMO AL QUE SE LE ASIGNÓ LA ALTA RESPONSABILIDAD DE SER EL DEPOSITARIO DE LA FUNCIÓN ESTATAL, DE ORGANIZAR LAS ELECCIONES EN ESTA CIUDAD; CUYA FINALIDAD ÚLTIMA ES LA TRANSMISIÓN PACÍFICA DEL PODER Y REVISTE DE LEGALIDAD Y LEGITIMIDAD A LAS AUTORIDADES ELECTAS A TRAVÉS DEL VOTO POPULAR. REQUISITOS INDISPENSABLES PARA GARANTIZAR LA GOBERNABILIDAD. -----

DE AHÍ, QUE LA FUNCIÓN ELECTORAL ADQUIERE ESPECIAL RELEVANCIA DENTRO DEL ENGRANAJE DEL SISTEMA POLÍTICO MEXICANO PARA CUMPLIR CON EL MANDATO DEL ARTÍCULO 40 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN EL QUE SE CONSIGNA QUE ES VOLUNTAD DEL PUEBLO MEXICANO CONSTITUIRSE EN UNA REPÚBLICA REPRESENTATIVA, DEMOCRÁTICA, LAICA Y FEDERAL. -----

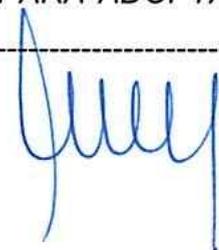
EN VIRTUD DE ELLO Y EN CUMPLIMIENTO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE NOS RIGE Y LA LEGISLACIÓN QUE NOS ES APLICABLE, NOS ENCONTRAMOS REUNIDOS PARA CELEBRAR EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO. -----



AFIRMO CATEGÓRICAMENTE QUE, DESDE HACE VEINTICINCO AÑOS, CON CADA PROCESO ELECTORAL, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA CONTRIBUIDO A FORTALECER LA DEMOCRACIA EN NUESTRA CIUDAD, AUNQUE ES PRECISO RECONOCER QUE LA EXISTENCIA DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO VA MÁS ALLÁ DE LA CELEBRACIÓN DE LAS ELECCIONES. -----
TAMBIÉN ES PERTINENTE SEÑALAR QUE LA REALIZACIÓN DE ELECCIONES NO SE CIRCUNSCRIBE SOLO A LA JORNADA ELECTORAL, SINO QUE IMPLICA UNA SERIE DE ETAPAS QUE INTEGRAN UN PROCESO. -----
EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD Y A PARTIR DE LAS CONVOCATORIAS EMITIDAS EL PASADO SIETE DE AGOSTO POR ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, DIRIGIDAS A LA CIUDADANÍA Y PARTIDOS POLÍTICOS A PARTICIPAR EN ESTE PROCESO, CUYA JORNADA ELECTORAL SE CELEBRARÁ EL DOS DE JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, INICIAMOS LAS ETAPAS QUE CONFORMAN EL PROCESO ELECTORAL, A SABER: PREPARACIÓN DE LA ELECCIÓN, JORNADA ELECTORAL, CÓMPUTO DE LAS ELECCIONES Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ. -----
A TRAVÉS DE ESTE PROCESO, MÁS DE OCHO MILLONES DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS ELEGIREMOS A LAS PERSONAS QUE DETENTARAN LA TITULARIDAD DE LA JEFATURA DE GOBIERNO, TREINTA Y TRES DIPUTACIONES DE MAYORÍA RELATIVA, TREINTA Y DOS DIPUTACIONES DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, UNA DIPUTACIÓN MIGRANTE, DIECISÉIS TITULARES DE ALCALDÍAS Y DOSCIENTAS CUATRO CONCEJALÍAS. EN TOTAL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS. -----
GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE TODAS Y TODOS LOS CIUDADANOS DE LA CAPITAL DEL PAÍS, ES UNO DE LOS OBJETIVOS PRIMORDIALES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL. -----
A LO LARGO DE LOS AÑOS HEMOS SIDO TESTIGOS DE CÓMO ESOS DERECHOS SE HAN PROFUNDIZADO EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
AHORA, COMO RESULTADO DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE SE APROBÓ ESTE AÑO EN EL CONGRESO DE ESTA CIUDAD, SE HAN ASIGNADO NUEVAS RESPONSABILIDADES A ESTA AUTORIDAD, PARA ATENDER EN EL PRESENTE PROCESO ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN, GARANTIZAR EL EJERCICIO DE VOTO ACTIVO A LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN PRISIÓN PREVENTIVA, GARANTIZAR EL VOTO DE LAS PERSONAS EN ESTADO DE POSTRACIÓN, ASEGURAR QUE LLEGAREMOS DE LA MANO CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, A CUMPLIR CON ESTA ALTA MISIÓN, IDENTIFICANDO QUIÉNES SON, DÓNDE ESTÁN, SI TIENEN SUS CREDENCIALES PARA VOTAR, SENSIBILIZANDO LA POSIBILIDAD DE PARTICIPACIÓN PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE ESTE DERECHO DE PARTICIPACIÓN. -----
ASIMISMO, VIGILAREMOS EL ESTRICTO CUMPLIMIENTO DEL MANDATO CONOCIDO COMO TRES DE TRES, RELATIVO A IMPEDIR QUE PERSONAS CON SENTENCIA FIRME



POR DELITOS DE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES, VIOLENCIA FAMILIAR, DOMÉSTICA O SEXUAL, PUEDAN OCUPAR UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR. -----
PARA EL CUMPLIMIENTO DE TALES ENCOMIENDAS, ESTRECHAMENTE TRABAJAREMOS CON EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y CON LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
ASIMISMO, ES PRECISO MENCIONAR QUE SE DETERMINÓ EN ESTA REFORMA, QUE LAS PERSONAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA SEAN POSTULADOS POR LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS PARA OCUPAR CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR, PERSONAS JÓVENES, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERTENECIENTES A LA DIVERSIDAD SEXUAL, PERSONAS ADULTAS MAYORES Y LOS INTEGRANTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS Y/O COMUNIDADES INDÍGENAS.-----
EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTARÁ VIGILANTE DEL CUMPLIMIENTO DE ESTE MANDATO. -----
EN RELACIÓN CON EL VOTO ACTIVO Y PASIVO DE LAS PERSONAS ORIGINARIAS DE ESTA CIUDAD, QUE RADICAN EN EL EXTRANJERO, CUMPLIREMOS CON LAS ACCIONES ENCAMINADAS A GARANTIZAR EL EJERCICIO PLENO DE ESTE DERECHO, ASÍ COMO EL VOTO ACTIVO QUE SE MATERIALIZA EN LA FIGURA DEL DIPUTADO MIGRANTE. -----
DE IGUAL FORMA, ESTA AUTORIDAD ELECTORAL ACTUARÁ EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN RELACIÓN CON LA VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO PARA COADYUVAR ENFRENTAR ESTE FENÓMENO.-----
ASÍ, EL COMIENZO DE ESTE PROCESO ELECTORAL ES MOTIVO PARA RECORDAR QUE LA LIBERTAD PARA EJERCER EL VOTO, LA PERIODICIDAD DE LAS ELECCIONES Y LA LEGITIMIDAD DE LOS RESULTADOS SON CARACTERÍSTICAS DE TODA DEMOCRACIA Y ÉSTAS SOLO SE PUEDE ALCANZAR Y MANTENER CON UNA CIUDADANÍA RESPONSABLE, CON INSTITUCIONES FUERTES, PARA GENERAR CERTEZA EN SUS ACCIONES Y CONFIANZA EN LOS RESULTADOS, UNA EXIGENCIA DE LA CIUDADANÍA DE ESTA GRAN CAPITAL. -----
ES CIERTO QUE LAS CONTIENDAS DEMOCRÁTICAS POR OBTENER LA PREFERENCIA DEL VOTO CIUDADANO SIEMPRE TIENEN UN FUERTE GRADO DE COMPLEJIDAD, LA POSTURA DE LOS DIFERENTES ACTORES POLÍTICOS POR PROPONER AGENDAS ATRACTIVAS Y ESTRATEGIAS GANADORAS SERÁ UNA ACTITUD COTIDIANA EN ESTE PROCESO, EL DEBATE DE IDEAS, LA DISCUSIÓN DE PROYECTOS Y PERFILES ESTARÁN EN LA VIDA DE TODOS Y CADA UNO DE NOSOTROS, DE LOS HABITANTES DE ESTA GRAN CIUDAD EN LOS PRÓXIMOS MESES.-----
ESTO ES PARTE DE VIVIR EN DEMOCRACIA Y LO CELEBRO, LA DISCUSIÓN NO ES CONTRARIA A LA DEMOCRACIA, SIEMPRE QUE ÉSTA SEA INFORMADA Y RESPETUOSA, LA CONFRONTACIÓN CUANDO ES DE IDEAS Y PROPUESTAS SIEMPRE SERÁ POSITIVA, PARA LA OPINIÓN DE QUE TODO VOTANTE REQUIERE TOMAR PARA ADOPTAR UNA DECISIÓN.-----



SIN EMBARGO, QUIERO SER MUY CLARA, TODO EN EL MARCO DE LA LEY Y EL RESPETO A LOS DERECHOS DE TODAS LAS PERSONAS. -----

LA CIVILIDAD DE LOS ACTORES POLÍTICOS ES INDISPENSABLE, PARTIDOS Y PERSONAS CANDIDATAS TIENEN QUE DAR LO MEJOR DE ELLAS, PERO EN EL ÁMBITO DE NUESTRO MARCO LEGAL Y COMPORTAMIENTO ÉTICO QUE PERMITA UNA ELECCIÓN A LA ALTURA DE NUESTRA SOCIEDAD. -----

LLAMO LA ATENCIÓN A TODAS Y TODOS, PARA DECIRLES QUE ES PRECISO IMPULSAR LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LAS PERSONAS JÓVENES, YA QUE LOS ÍNDICES DE VOTACIÓN EN LOS RANGOS DE VEINTE A TREINTA Y CUATRO AÑOS SE HAN MANIFESTADO COMO LOS DE MAYOR ABSTENCIONISMO EN LAS ELECCIONES PASADAS Y ESTO REQUIERE DE ACCIONES CONCRETAS POR PARTE DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO TAMBIÉN DE LAS DISTINTAS FUERZAS POLÍTICAS, A FIN DE QUE LAS PERSONAS JÓVENES ENCUENTREN PROPUESTAS ATRACTIVAS QUE MOTIVEN SU PARTICIPACIÓN. -----

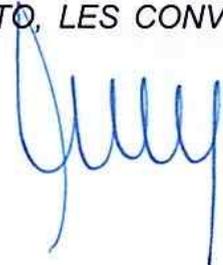
EL RETO QUE TENEMOS, COMO VEN, NO ES MENOR, PERO TAMPOCO ES NUEVO, DE AHÍ QUE EL COMPROMISO SOCIAL DE ESTE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COBRA MAYOR RELEVANCIA, YA QUE ESTAMOS CONSCIENTES DEL PAPEL QUE NOS CORRESPONDE Y DE LAS TAREAS QUE LA LEY NOS TIENE ENCOMENDADAS, Y EN ESA RESPONSABILIDAD QUE HOY REFRENDAMOS DESPUÉS DE VEINTICINCO AÑOS Y QUE SE BASA EN NUESTRO PROFESIONALISMO Y DEDICACIÓN PARA BRINDAR A LA CIUDADANÍA LAS CONDICIONES NECESARIAS PARA EMITIR SU VOTO Y EL RESPETO AL MISMO. -----

DE LA MISMA MANERA, A PARTIDOS POLÍTICOS Y CANDIDATOS LES REFRENDAMOS NUESTRO COMPROMISO DE ACTUAR CON BASE EN LOS PRINCIPIOS RECTORES DE ESTA AUTORIDAD ELECTORAL, QUE SIEMPRE ES ÚTIL RECORDAR: CERTEZA, LEGALIDAD, INDEPENDENCIA, INCLUSIÓN, IMPARCIALIDAD, TRANSPARENCIA, OBJETIVIDAD, PARIDAD E INTERCULTURALIDAD, QUE GARANTICEN LAS CONDICIONES DE UNA CONTIENDA APEGADA A LA LEY. -----

ME PERMITO CONCLUIR MI INTERVENCIÓN, PARA AFIRMAR QUE LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL ESTAREMOS VIGILANTES DE TODAS Y CADA UNA DE LAS ACCIONES A DESARROLLAR EN LAS DIFERENTES ETAPAS DE ESTE PROCESO. LOS INTEGRANTES DE ESTE COLEGIADO, RESPONSABLE DE LA CONDUCCIÓN DEL PRESENTE PROCESO ELECTORAL, SIEMPRE HAN DEMOSTRADO ESTAR ABIERTOS AL DEBATE Y DISPUESTOS A LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS Y LOGAR CONSENSOS A TRAVÉS DEL DIÁLOGO RESPETUOSO. -----

HAGO VOTOS PORQUE CONTINUEMOS POR ESA RUTA. -----

A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, AL FUNCIONARIADO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LA CLASE POLÍTICA EN SU CONJUNTO, LES CONVOCO A



CONDUCIRSE CON CIVILIDAD Y RESPETO PLENO A LAS LEYES ELECTORALES EN EL DESARROLLO DE LAS ACCIONES VINCULADAS AL PRESENTE PROCESO ELECTORAL.-- A LAS PERSONAS QUE INTEGRAN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RECORDAR QUE LA CIUDADANÍA HA DEPOSITADO EN TODAS Y TODOS NOSOTROS LA CONFIANZA PARA LLEVAR A BUEN PUERTO LAS ELECCIONES DOS MIL VEINTITRÉS-DOS MIL VEINTICUATRO.-----

COMPAÑERAS, COMPAÑEROS, LA DISTINCIÓN DE LA QUE SOMOS OBJETO IMPLICA UNA ENORME RESPONSABILIDAD, ES RECIBIR Y CUSTODIAR EL VOTO QUE REPRESENTA LA VOLUNTAD CIUDADANA, LA SOBERANÍA QUE SE MANIFIESTA PARA ELEGIR A LAS PERSONAS QUE SE CONVERTIRÁN EN LAS AUTORIDADES QUE TENDRÁN EN SUS MANOS EL FUTURO DE NUESTRA CIUDAD. -----

ESTE CONSEJO GENERAL CONFÍA PLENAMENTE EN TODAS Y TODOS USTEDES Y NO ES UN ACTO DE FE, ES LA CONVICCIÓN DE QUE SE HAN PREPARADO PARA CUMPLIR CON ESTE RETO; ES LA CERTEZA DE SABER QUE TENEMOS LA EXPERIENCIA DE VEINTICINCO AÑOS DE ORGANIZAR ELECCIONES Y ES LA SEGURIDAD DE CONTAR CON LAS MEJORES PERSONAS PARA CUMPLIR EXITOSAMENTE ESTA MISIÓN. -----

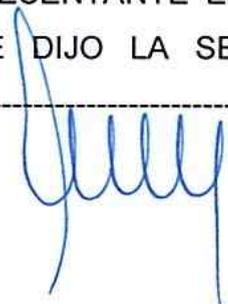
A LAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS DE ESTA CIUDAD LES CONVOCO A LA PARTICIPACIÓN DE TODAS Y TODOS COMO CANDIDATAS Y CANDIDATOS, OBSERVADORES ELECTORALES, INTEGRANTES DE CASILLA Y, ACUDIENDO, POR SUPUESTO, A VOTAR EL DOS DE JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO.-----

ES IMPORTANTE RECORDAR, COMO MENCIONABA EN MI FRASE INICIAL QUE, SI EN EL PASADO NOS PROPUSIMOS SENTAR LAS BASES PARA CONSTRUIR UNA SÓLIDA DEMOCRACIA, EN EL PRESENTE DEBEMOS CUMPLIR CABALMENTE ESE COMPROMISO Y POTENCIAR NUESTRAS ACCIONES MIRANDO HACIA EL FUTURO PARA NO RETROCEDER Y FORTALECER EL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN NUESTRO PAÍS, EN NUESTRA CIUDAD.-----

PARA FINALIZAR, RETOMO Y VUELVO INCLUSIVO EL PRIMER LEMA DE ESTE INSTITUTO QUE, DESDE MI PUNTO DE VISTA, SIGUE VIGENTE, "LA DEMOCRACIA ES ASUNTO DE TODAS Y TODOS".-----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE MANIFESTÓ QUE MOVIMIENTO CIUDADANO QUERÍA HACER UN POSICIONAMIENTO POLÍTICO, SOBRE EL PROCESO ELECTORAL QUE IBAN A LLEVAR A CABO DEL DOS MIL VEINTITRÉS AL DOS MIL VEINTICUATRO, MISMO QUE SIEMPRE HABÍA MANIFESTADO EN TODOS LOS PROCESOS ELECTORALES EN LOS QUE HABÍA PARTICIPADO COMO REPRESENTANTE EN ESE CONSEJO GENERAL Y EN APOYO DE LAS PALABRAS QUE DIJO LA SEÑORA PRESIDENTA EN SU MENSAJE.-----



EXHORTÓ A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS ACTORES POLÍTICOS, A QUE EN ESE PROCESO ELECTORAL SE CONDUJERAN CON HONORABILIDAD, HONESTIDAD, RECTITUD, ÉTICA Y SOBRE TODO, QUE SU PROCESO NO FUERA LA BASE DE ACTOS DE VIOLENCIA. -----

MANIFESTÓ QUE NO QUERÍAN QUE SU PROCESO ELECTORAL, EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN EL PAÍS, SE FUERA A LLENAR DE SANGRE, QUE ESO SERÍA LO PEOR QUE LES PODÍA PASAR COMO DEMOCRACIA Y COMO PAÍS. -----

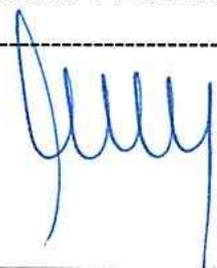
AÑADIÓ QUE ÉL SUPLICABA A TODOS LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y A TODOS LOS QUE TUVIERAN MANDO QUE, POR FAVOR, NO INCITARAN A LA SOCIEDAD A ACTOS DE VIOLENCIA, QUE NO CREARAN DIVISIONES ENTRE ELLOS, PORQUE ESO, CUANDO SE DABA, ERA UN COSTO MUY CARO PARA LA TRANQUILIDAD Y LA PAZ DEL PAÍS. -----

ENFATIZÓ QUE SE DEBÍAN DE LLEVAR A CABO UN PROCESO COMPLETAMENTE HONORABLE, DECENTE, QUE FUERA UN PROCESO REALMENTE DE MEXICANOS QUE QUIEREN AL PAÍS, NO DE LOS QUE QUIEREN DESTRUIRLO, POR LO TANTO, ERA DESEO Y MANIFESTACIÓN DE MOVIMIENTO CIUDADANO, QUE ESE PROCESO Y ESA ELECCIÓN FUERAN EJEMPLARES PARA TODOS, NO SÓLO EN EL PAÍS, SINO QUE LAS NOTICIAS EN EL MUNDO PUDIERAN DECIR QUE EN MÉXICO SE LLEVAN ELECCIONES TRANQUILAS, DEMOCRÁTICAS, HONORABLES Y EN PAZ. -----

- **EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. BENJAMÍN JIMÉNEZ MELO** MANIFESTÓ QUE SE ENCUENTRAN, EN EL INICIO DE UN NUEVO PROCESO ELECTORAL, CON UNA CONVICCIÓN DE QUE EN MÉXICO ES POSIBLE UNA JUSTICIA SOCIAL, DE IGUALDAD Y CON UNA TRANSFORMACIÓN PARA EL PAÍS. ----
COMENTÓ QUE A NOMBRE DE LA DIRIGENCIA NACIONAL DEL PARTIDO DEL TRABAJO, EL DIPUTADO ALBERTO ANAYA GUTIÉRREZ, COMISIONADO ELECTORAL PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL LICENCIADO ERNESTO VILLAREAL CANTÚ, MENCIONARLES QUE NUEVAMENTE DARÁN UN VOTO DE CONFIANZA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE HA GARANTIZADO CON SU PROFESIONALISMO Y CAPACIDAD, EL CUMPLIMIENTO CABAL DE LOS TRABAJOS Y PRINCIPIOS DE LA MATERIA ELECTORAL COMO HA SIDO Y LO ES SIEMPRE, REVISANDO LOS DATOS CON UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS. -----

SEÑALÓ QUE EN EL PARTIDO DEL TRABAJO SE CREE QUE SE PUEDE TENER UN MÉXICO MEJOR, NO ES FÁCIL, EL REZAGO HA SIDO IMPORTANTE A LO LARGO DE MÚLTIPLES DÉCADAS EN ESE PAÍS. LA JUSTICIA SOCIAL, IGUALDAD Y LA TRANSFORMACIÓN, DONDE EL TRABAJO DIGNO Y BIEN REMUNERADO SEA ACCESIBLE PARA TODOS, DONDE LA EDUCACIÓN SEA DE CALIDAD Y SEA UN DERECHO. -----

MENCIONÓ QUE, EN ESE SENTIDO, HAY MUCHO POR CONSTRUIR Y TRANSFORMAR, POR LO QUE, EN EL PARTIDO DEL TRABAJO, SE PONDERA LA UNIDAD Y LOS INTERESES DEL PAÍS. -----



POR ELLO, CREE QUE ES IMPORTANTE EL FORTALECERSE, TODOS COMO INSTITUCIONES POLÍTICAS, INSTITUCIONES SOCIALES, INSTITUCIONES PARTE DEL ESTADO MEXICANO Y OFRECER MEJORES SERVICIOS Y TRABAJOS A LA COMUNIDAD. REFIRIÓ QUE, DESDE EL PARTIDO DEL TRABAJO, SIEMPRE HA PONDERADO POLÍTICAS DE ALIANZAS EN FAVOR DE CONSTRUCCIÓN, CON ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CON CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, CON OTRAS INSTITUCIONES EN DONDE SIEMPRE SE HA PONDERADO LA UNIDAD Y LA CONSTRUCCIÓN DE ALIANZAS QUE PUEDAN AYUDAR AL PAÍS. -----

EN ESTE SENTIDO, ES MENESTER PRECISAR QUE COMO EL PARTIDO DEL TRABAJO HA ACOMPAÑADO AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA MEXICANA DESDE ENTONCES CUANDO ERA JEFE DE GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SEGUIRÁ PONDERANDO UN PROYECTO EN TORNO A ESA FAMOSA CUARTA TRANSFORMACIÓN, PROYECTO QUE ES A VECES COMPLICADO ENTENDER POR TODOS, PERO SE CREE QUE ES UN PROYECTO QUE PUEDE AYUDAR A ENCAUSAR UN BIENESTAR SOCIAL. -----

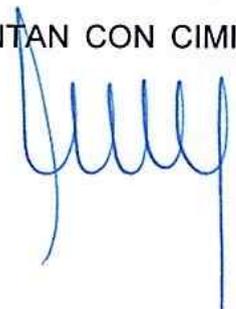
MENCIONÓ QUE, POR ELLO, FUE QUE SE INICIÓ ESTE PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO, CON UNA DETERMINACIÓN Y COMPROMISO, CON EL QUE, SE LLEGARÁ A BUEN PUERTO. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI MENCIONÓ QUE EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RECONOCÍA Y AGRADECÍA LA CAPACIDAD, EL PROFESIONALISMO, LA ÉTICA, EL COMPROMISO Y SU GRAN AMOR POR LA NACIÓN, QUE SIN EL FUNCIONARIADO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO SE PODRÍA LLEVAR A CABO ESE TIPO DE PROCESOS ELECTORALES. -----

REFIRIÓ QUE EN EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, SIEMPRE ENCONTRARÁN UN SÓLIDO RESPALDO PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE SUFRAGIO POPULAR, DE CADA CIUDADANO QUE OSTENTE ESE DERECHO, PERO SOBRE TODO EL ACTUAR DEMOCRÁTICO BAJO LOS ESQUEMAS DE RESPETO, LA CERTEZA Y, SOBRE TODO, PRINCIPALMENTE LA LEGALIDAD. -----

SEÑALÓ QUE ESTABAN REUNIDOS PARA COMPETIR ELECTORALMENTE, PERO TAMBIÉN PARA VIGILAR EL CUMPLIMIENTO, DE LA EQUIDAD Y LA COMPETITIVIDAD, QUE GENERE CERTIDUMBRE A LA CIUDADANÍA. -----

ESCUCHARAN, DEBATIRÁN, CUESTIONARAN, ALZARAN LA VOZ, PERO SOBRE TODO BUSCARAN CONSENSOS, SIEMPRE A LA LUZ DE LA CIVILIDAD QUE OTORGA NUESTRO MARCO CONSTITUCIONAL, POR LO QUE INVITAMOS A QUE LAS DISTINTAS VISIONES POLÍTICAS SE SUMEN A ESE LLAMADO, SERÁ UN PROCESO ELECTORAL DE GRANDES MAGNITUDES, NUNCA VISTO, PERO NO CABE DUDA, QUE EL SISTEMA ELECTORAL MEXICANO, ENCABEZADO POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y SOSTENIDO POR LOS ÓRGANOS PÚBLICOS LOCALES ELECTORALES CUENTAN CON CIMIENTOS



SÓLIDOS, DEMÁS QUE HAN QUERIDO DEMERITARLO, ES YA UNA REFERENCIA INTERNACIONAL.-----

CONFIAMOS QUE UN PAÍS CON INSTITUCIONES DEMOCRÁTICAS SÓLIDAS ES UN PAÍS QUE AVANZA AL DESARROLLO.-----

LOS CAPITALINOS DENTRO DE POCOS MESES TENDRÁN LA OPORTUNIDAD DE EXPRESAR EN LAS URNAS SUS DESEOS EN EL ÁMBITO DE SEGURIDAD, DE JUSTICIA, DE CALIDAD DE VIDA, DE SOLVENCIA ECONÓMICA, POR LOS QUE UN ESTADO TIENE VIABILIDAD.-----

DESDE ESE MOMENTO LO DECÍA: "QUE NO QUEPA DUDA, EL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DE LA MANO DE LA CIUDADANÍA, DE SU MILITANCIA Y DE SUS ALIADOS ELECTORALES VA POR MÉXICO Y VA POR LA CIUDAD DE MÉXICO".

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "SALUDO CORDIALMENTE A MIS COLEGAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, ASÍ COMO A TODAS LAS PERSONAS Y AUTORIDADES INVITADAS A ESTA SESIÓN.-----

ASIMISMO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUE REALIZAN LA COBERTURA INFORMATIVA ESTE DÍA Y A QUIENES SIGUEN LA TRANSMISIÓN A TRAVÉS DE NUESTRAS REDES SOCIALES.-----

HOY COMO HACE TRES AÑOS NOS ENCONTRAMOS NUEVAMENTE ANTE EL RETO DEL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, SIN EMBARGO, POR FORTUNA, EL CONTEXTO HA CAMBIADO.-----

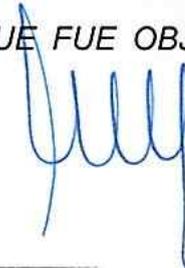
YA SUPERAMOS UN DOLOROSO EPISODIO HISTÓRICO COMO FUE LA PANDEMIA Y AHORA NOS PREPARAMOS PARA AFRONTAR UNA ELECCIÓN EN LA CUAL VAMOS A RENOVAR EN LA CIUDAD DE MÉXICO UN TOTAL DE DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS, ENTRE ELLOS LA JEFATURA DE GOBIERNO, DIPUTACIONES, TITULARIDADES DE ALCALDÍAS Y CONCEJALÍAS.-----

EN ESE CONTEXTO DE CRISIS SANITARIAS, RECORDEMOS QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ORGANIZÓ UN PROCESO ELECTORAL CON LOS MAYORES ESTÁNDARES DE CALIDAD, EN EL CUAL SE GARANTIZÓ QUE LA CIUDADANÍA EJERCIERA DE MANERA LIBRE E INFORMADA SU VOTO.-----

Y A LA CONCLUSIÓN DEL MISMO, EL DESEMPEÑO DEL ÁRBITRO ELECTORAL NO FUE CUESTIONADO, SINO RECONOCIDO, EN EL CONTEXTO DE UNAS ELECCIONES LIBRES Y DEMOCRÁTICAS.-----

ES IMPORTANTE TENERLO PRESENTE PORQUE EN RETROSPECTIVA NO HAY NINGUNA DUDA DEL PROFESIONALISMO Y CAPACIDAD DE ESTA INSTITUCIÓN.-----

SIN EMBARGO, HOY NUESTRO PANORAMA NO ES EL MISMO, NO PODEMOS OBIAR QUE RECIENTEMENTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA PASADO POR CIRCUNSTANCIAS COMPLEJAS, ENTRE ELLAS, LA REDUCCIÓN DE SU PRESUPUESTO, ASÍ COMO LA REESTRUCTURACIÓN DE LA QUE FUE OBJETO CON



MOTIVO DE LA REFORMA AL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE TRAJÓ COMO CONSECUENCIA PRESCINDIR DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN DIVERSAS ÁREAS Y CONCENTRACIÓN DE FUNCIONES EN OTRAS. -----

NO OBSTANTE, PUEDO DECIR QUE SE HAN SUPERADO LAS ADVERSIDADES CON EL PROFESIONALISMO Y ESFUERZO DE CADA UNA DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS QUE FORMAN PARTE DE NUESTRA INSTITUCIÓN.-----

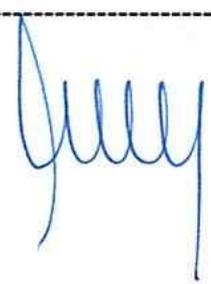
EN ESE SENTIDO, SI BIEN LAS ELECCIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE UNA IMPORTANCIA Y COMPLEJIDAD PARTICULARES, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE UNA VASTA EXPERIENCIA, QUE UNA VEZ MÁS VA A ESTAR A APRUEBA PARA ORGANIZAR UN PROCESO ELECTORAL A LA ALTURA DE LAS EXPECTATIVAS, PARA LO CUAL ES FUNDAMENTAL QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y SUS CANDIDATURAS RESPETEN LAS REGLAS Y, POR ENDE, LOS PRINCIPIOS QUE RIGEN LA MATERIA ELECTORAL. -----

UNA DE LAS PREGUNTAS MÁS RECURRENTES QUE ME HAN HECHO RECIENTEMENTE ES: ¿ESTÁ EL INSTITUTO PREPARADO PARA REALIZAR CON ÉXITO ESTA ELECCIÓN? Y PARA MÍ LA RESPUESTA ES INDUBITABLE, EL INSTITUTO SE ENCUENTRA PREPARADO. EL TRABAJO CONTINUO QUE SE REALIZA DA TESTIMONIO DE ELLO, LAS CONSULTAS DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO, LAS SOLICITUDES DE REVOCACIÓN DE MANDATO, TAMBIÉN LAS INICIATIVAS CIUDADANAS, LAS ELECCIONES DE COMISIONES DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, ESTAS ACTIVIDADES QUE SE HAN REALIZADO LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, SON UNA MUESTRA DE QUE ESTE INSTITUTO NO SE DETIENE Y DE MANERA PERMANENTE SE ENCUENTRA AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA. -----

EN EL PROCESO ELECTORAL QUE HOY INICIA VEREMOS LA IMPLEMENTACIÓN DE DIVERSAS FIGURAS QUE HACE UNOS MESES FUERON INCORPORADAS EN LA LEY, POR EJEMPLO, LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, QUE AHORA NO SOLO SERÁ A TRAVÉS DE POSTULACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS, SINO TAMBIÉN POR LA VÍA INDEPENDIENTE. - TAMBIÉN, POR PRIMERA OCASIÓN, SE DEBERÁ GARANTIZAR EL VOTO DE LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA Y DE QUIENES SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE POSTRACIÓN, PARA LO CUAL YA SE HAN INTEGRADO LAS COMISIONES RESPECTIVAS Y SE ESTÁN HACIENDO LOS ANÁLISIS PERTINENTES. -----

EN MATERIA DE ACCIONES AFIRMATIVAS Y PARIDAD DE GÉNERO, TAMBIÉN SE REALIZARON MODIFICACIONES A LA LEY, POR LO CUAL LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN CUMPLIR A CABALIDAD LAS REGLAS PARA QUE LOS DISTINTOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA PUEDAN ACCEDER A UNA CANDIDATURA.-----

ASIMISMO, PARA ELIMINAR LAS BARRERAS ARTIFICIALES QUE IMPIDEN A LAS MUJERES PARTICIPAR EN IGUALDAD DE CONDICIONES EN LA CONTIENDA ELECTORAL Y APROPIARSE DE LA VIDA PÚBLICA.-----



AL RESPECTO, QUISIERA REMEMORAR QUE UNA VEZ CONCLUIDO EL PROCESO ELECTORAL PASADO, EL CONGRESO SE INTEGRÓ CON TREINTA Y CINCO DIPUTADAS Y TREINTA Y UN DIPUTADOS Y OCHO MUJERES FUERON ELECTAS COMO ALCALDESAS EN LOS DIECISÉIS CARGOS EN DISPUTA.-----

HOY EN ESTE INICIO DE PROCESO ELECTORAL NUEVAMENTE NUESTRO COMPROMISO ES CON LAS MUJERES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

AHORA BIEN, EL ÉXITO DE UN PROCESO ELECTORAL NO DEPENDE ÚNICAMENTE DEL ESFUERZO DE LAS INSTITUCIONES, IMPLICA ADEMÁS EL INTERÉS Y LA COLABORACIÓN DE LA CIUDADANÍA QUE SE INVOLUCRE EN CADA UNA DE LAS ETAPAS, DESDE QUIENES COLABORAN COMO INTEGRANTES EN LOS CONSEJOS DISTRITALES, O BIEN, COMO CAPACITADORES ELECTORALES, COMO PERSONAS OBSERVADORAS Y LA PROPIA CIUDADANÍA QUE ACUDE A VOTAR.-----

EN ESE SENTIDO, ME PARECE OPORTUNO HACER UN LLAMADO A LAS Y LOS ACTORES POLÍTICOS PARA QUE SE CONDUZCAN CON RESPETO Y RESPONSABILIDAD, CON ÉNFASIS EN LAS CAMPAÑAS.-----

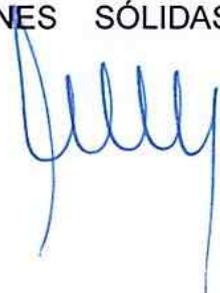
LA CIUDADANÍA EXIGE Y REQUIERE CAMPAÑAS PROPOSITIVAS, CLARAS, LIBRES DE ESTEREOTIPOS Y DE CUALQUIER CONDUCTA QUE IMPLIQUE VIOLENCIA POLÍTICA CONTRA LAS MUJERES EN RAZÓN DE GÉNERO, QUE DESAFORTUNADAMENTE SIGUE SIENDO UNA CONSTANTE EN LAS CONTIENDAS ELECTORALES.-----

INCLUSO, ME PARECE OPORTUNO HACER EXTENSIVO EL LLAMADO RESPETUOSO A LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS PARA QUE DURANTE TODAS LAS ETAPAS DEL PROCESO ELECTORAL CIÑAN SU ACTUAR A LA LEY, ACTUANDO CON IMPARCIALIDAD RESPECTO DE LAS DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS, CON LA FINALIDAD DE QUE EL PRÓXIMO DOS DE JUNIO, LA EMISIÓN DEL SUFRAGIO SEA UN REFLEJO FIEL DE LA VOLUNTAD DEL ELECTORADO Y TENGA LA CERTEZA DE QUE EL INSTITUTO SE MANTENDRÁ VIGILANTE DE QUE ASÍ SEA.-----

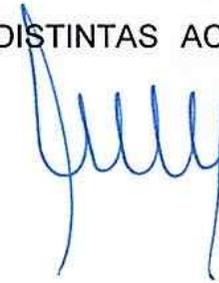
FINALMENTE, NO TENGO DUDA DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTÁ LISTO, Y CUENTA CON PERSONAL CAPACITADO, PROFESIONAL Y RESPONSABLE PARA AFRONTAR UNO DE LOS MAYORES RETOS QUE SE LE HAN PRESENTADO.-----

Y ESTOY CONVENCIDA QUE AL FINAL, UNA VEZ MÁS PODREMOS REFRENDAR EL COMPROMISO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL TIENE CON LA CIUDAD DE MÉXICO".-----

- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ MANIFESTÓ QUE EL REFLEJO DE UNIDAD QUE TRANSMITE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE, ESTABA VISTO QUE JUSTAMENTE LAS PERSONAS CONVOCADASE E INVITADAS Y QUE ACOMPAÑABAN EN LA SESIÓN DE INSTALACIÓN DE PROCESO ELECTORAL, EN EL CUAL, UNA VEZ MÁS, SE MOSTRABA QUE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTABA CON INSTITUCIONES SÓLIDAS Y



COMPROMETIDAS PARA TUTELAR LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES Y LA INTEGRIDAD DE UN PROCESO ELECTORAL COMO EL QUE ESTABA EN PUERTA. -----
DIO UN MENSAJE DE RECONOCIMIENTO Y AGRADECIMIENTO A TODAS SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO A LAS MÁS DE SETECIENTAS PERSONAS QUE FORMABAN PARTE DE LA INSTITUCIÓN, TANTO EN LA RAMA ADMINISTRATIVA, COMO EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL, OFICINAS CENTRALES Y DE LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS, QUIENES A LO LARGO DE ESOS ÚLTIMOS PROCESOS, QUE AL MENOS A ÉL, LE HABÍA TOCADO SER TESTIGO DE LOS MISMOS, HABÍAN PADECIDO DE ALGUNOS HECHOS QUE LES HAN PERMITIDO GENERAR HERRAMIENTAS PARA PODER DEMOSTRAR EL PROFESIONALISMO Y LA INSTITUCIONALIDAD. -----
COMENTÓ QUE EL PRIMERO PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO QUE LE TOCÓ VIVIR FUE SALIENDO DE UN SISMO, QUE DEJÓ EN CONDICIONES LAMENTABLES A LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
EL SEGUNDO PROCESO ELECTORAL LOCAL FUE DURANTE LA PANDEMIA EN LA QUE MUCHAS Y MUCHOS PERDIERON FAMILIARES Y AMIGOS. -----
AÑADIÓ COMO TERCERA ANÉCDOTA, EL TEMA DE LOS RECORTES PRESUPUESTALES Y LAS REESTRUCTURAS, QUE HABÍAN GENERADO ALGUNAS SITUACIONES COMPLEJAS EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS Y QUE, NO OBSTANTE ESO, HABÍA LOGRADO LA INSTITUCIÓN SEGUIR FIRME EN SUS ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES. -----
AÑADIÓ QUE, EN OTRO PUNTO LE GUSTARÍA RECONOCER EL TRABAJO INSTITUCIONAL DE TODAS SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE ESE COLEGIADO, INVITÓ A QUE SIGAN EN EL TRABAJO DE DIÁLOGO, DE UNIDAD, EN EL QUE CONSTRUYERAN, JUNTO CON LAS DIFERENTES FUERZAS POLÍTICAS, LAS REPRESENTACIONES POLÍTICAS, LA INSTITUCIÓN QUE QUERÍAN MOSTRAR A LA CIUDADANÍA, Y EL PROCESO ELECTORAL INTEGRO QUE DEBÍAN SACAR ADELANTE. -----
COMENTÓ QUE ESE PROCESO ELECTORAL TENÍA DIFERENCIAS, ADEMÁS DE QUE SIEMPRE SEÑALABAN QUE ERA EL PROCESO ELECTORAL MÁS GRANDE DE LA HISTORIA, ADICIONALMENTE A ESO, EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUERÍA COMPARTIR, QUE YA HABÍAN COMENTADO SUS COMPAÑERAS QUE LE HABÍAN ANTECEDIDO, SE ENFRENTAN A UN PROCESO ELECTORAL CON EXTREMOS ELEMENTOS DE INCLUSIVIDAD, LO CUAL, DESDE LUEGO, ERA UN AGRADECIMIENTO TANTO AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y A LOS TRIBUNALES FEDERALES, PERO TAMBIÉN A LAS Y LOS CONGRESISTAS DE LA CIUDAD, QUIENES HABÍAN VISTO EN LOS PROCESOS ELECTORALES, UNA FUENTE DE INCLUSIÓN PARA UNA VEZ MÁS LLEVAR A CABO MÁS MECANISMOS DE REPRESENTACIÓN POPULAR PARA QUE DIPUTADAS, DIPUTADOS, CONCEJALÍAS, PUDIERAN TENER DISTINTAS ACCIONES



AFIRMATIVAS, PERSONAS CON DISCAPACIDAD, PERSONAS ORIGINARIAS DE ALGÚN PUEBLO, PERSONAS DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNERO. -----

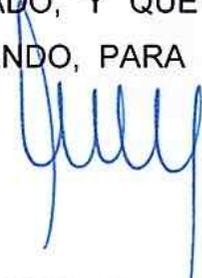
AÑADIÓ QUE LA ACTUALIDAD LLEVAR DOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA MÁS, LAS PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA Y LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN EN ESTADO DE POSTRACIÓN, ADICIONALMENTE, COMENTÓ QUE LA DIPUTACIÓN MIGRANTE HABÍA SIDO PUNTA DE LANZA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SI BIEN SE HABÍA REGULADO EN ALGUNOS ESTADOS, EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE VERÍAN POR PRIMERA VEZ UNA FIGURA DE DIPUTACIÓN MIGRANTE, NO SOLAMENTE QUE YA NO ERA DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL, SINO YA SE ELEGÍA A TRAVÉS DE PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA, SINO QUE TAMBIÉN EN ESE PROCESO ELECTORAL DE MANERA INCLUSIVA Y POR PRIMERA VEZ, INÉDITA EN EL PAÍS, PODRÍAN PRESENTARSE CANDIDATURAS INDEPENDIENTES A ESA FIGURA DEL PROCESO ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE, DENTRO DE ESE PROCESO ELECTORAL, INVITARÍA A TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, A LAS PERSONAS ASPIRANTES, CANDIDATURAS QUE ESTUVIERAN PARTICIPANDO, SI BIEN A UN DEBATE VIGOROSO, DESINHIBIDO, ÁLGIDO, TAMBIÉN A UN DEBATE QUE FUERA DE CONTRASTES, UN DEBATE DE PROPUESTAS, QUE CONSTRUYA EN LA SOCIEDAD, EN LA CUAL NO DEBÍAN PERMITIR QUE LA POLARIZACIÓN, QUE LA DESCOHESIÓN SOCIAL IMPERARA EN LAS CAMPAÑAS. -----

COMENTO QUE DE ESA MANERA, MANDAR UN MENSAJE A LA CIUDADANÍA DE LA GRAN CAPITAL, DE QUE EL INSTITUTO ELECTORAL HABÍA TRABAJADO CON TODOS LOS PROCEDIMIENTOS Y HERRAMIENTAS NECESARIAS, PARA PODER ASEGURAR UN BLINDAJE ELECTORAL TOTAL, A TRAVÉS DE UN CUERPO NORMATIVO ROBUSTO, A TRAVÉS DE SISTEMAS ELECTORALES Y COMPUTACIONALES DE VANGUARDIA, QUE PERMITIERAN CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES DE SEGURIDAD, TRANSMITIR DATOS Y GENERAR CONDICIONES DE CERTEZA, ESTABILIDAD Y PAZ SOCIAL, RUMBO AL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL Y, DESDE LUEGO, RUMBO A LOS PROCESOS DE RESULTADOS ELECTORALES. -----

MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE ACOMPAÑAR DE LA MANO A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PEDIRLES SU APOYO, COMO SIEMPRE HABÍA TENIDO EL INSTITUTO ELECTORAL AFORTUNADAMENTE, POR PARTE DE LAS COMUNICADORAS, LOS COMUNICADORES Y LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA PODER COMBATIR LA DESINFORMACIÓN QUE PUDIERA GENERARSE CON MOTIVO DE LAS CAMPAÑAS, PRECAMPAÑAS Y DE LOS ACTOS QUE SE LLEVARÍAN A CABO EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE ESE CUERPO COLEGIADO, ESTARÍA SIEMPRE DE LA MANO, COORDINADO CON TODAS Y TODOS, PARA PODER LLEVAR A CABO UNA COBERTURA MEDIÁTICA EN LA CUAL, IMPERE EL CONOCIMIENTO TÉCNICO, ESPECIALIZADO, Y QUE DIERA CERTEZA, RESPECTO DE QUÉ ERA LO QUE ESTABA OCURRIENDO, PARA EVITAR



CUALQUIER SITUACIÓN DE RUIDO QUE PUDIERA GENERAR SOSPECHAS O INCERTIDUMBRE EN LA ELECCIÓN. -----

CONCLUYÓ INVITANDO A TODA LA CIUDADANÍA CONVOCADA EN EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, PARTICULARMENTE A LAS JUVENTUDES DE LA GRAN CAPITAL, QUE SERÍAN MÁS DEL VEINTICINCO POR CIENTO DEL LISTADO NOMINAL, QUE LES TOCARÍA VOTAR EN ESE CONTEXTO, EN LOS CUALES, MUCHOS DE ESTE VEINTICINCO POR CIENTO SE ENCONTRABAN PRIMO VOTANTES, INVITÓ A QUE CONSTRUYERAN LA NACIÓN DE LA MANO DE LAS PROPUESTAS DE LAS CAMPAÑAS; QUE SE INFORMARAN RESPECTO DE LAS PROPUESTAS, DE LOS MÁS DE CINCUENTA DEBATES QUE ORGANIZARÍA ESA AUTORIDAD ELECTORAL, DE ESA MANERA, CONSTRUIR UNA CIUDAD INFORMADA, UN VOTO INFORMADO, RACIONAL, EN EL CUAL, LO QUE IMPERE SIEMPRE FUERA LA PAZ, LA ESTABILIDAD Y EL ORDEN SOCIAL, EL DÍA POSTERIOR A LA JORNADA ELECTORAL. -----

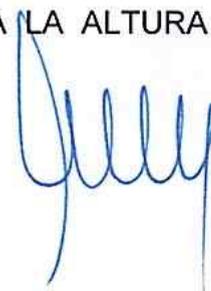
- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ, SALUDÓ A LOS CONSEJEROS Y CONSEJERAS ELECTORALES, INVITADOS E INVITADAS QUE LOS ACOMPAÑAN. -----

MENCIONÓ QUE, MÉXICO HA VIVIDO UN PROCESO DE CONSOLIDACIÓN DEMOCRÁTICA EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, SE PUEDE DECIR QUE, HOY MÁS QUE NUNCA LA VOLUNTAD DEL PUEBLO SE VE REFLEJADA Y HA SIDO FRUTO DE UNA LUCHA DE MUCHOS AÑOS Y DE MUCHO TIEMPO.-----

REFIRIÓ QUE, ESE DÍA QUE INICIÓ ESTE PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTICUATRO, SE ENCUENTRA, SIN LUGAR A DUDA, ANTE UNA ENORME OPORTUNIDAD HISTÓRICA DE CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO ACTUAL, CON LA REALIZACIÓN DE PROCESOS ELECTORALES, LA EXISTENCIA DE UNA AUTÉNTICA Y PLENA LIBERTAD DE EXPRESIÓN, UNA FUERTE DIVISIÓN DE PODERES, SIENDO ALGUNOS DE LOS SIGNOS PRINCIPALES DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, Y ESTA ES LA OPORTUNIDAD PARA PODER MANDAR VARIOS MENSAJES. -----

SEÑALÓ QUE, EL PRIMERO DE ELLOS ES A LA CIUDADANÍA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ES EL ORIGEN Y EL DESTINO DE ESTE PROCESO ELECTORAL, ES LA CIUDADANÍA, SON LAS Y LOS CIUDADANOS LOS PRINCIPALES ACTORES DE ESTE PROCESO ELECTORAL, NO SON LOS PARTIDOS POLÍTICOS, NO SON LAS INSTITUCIONES, NO SON LOS ÓRGANOS, SINO ES EL PUEBLO Y ESE EJERCICIO TIENE UN ÚNICO Y FUNDAMENTAL FIN, HACER VALER Y QUE SE RESPETE LA VOLUNTAD DEL PUEBLO. ---
COMENTÓ QUE, ESO IMPLICA UNA ACTIVIDAD COORDINADA Y UNA PARTICIPACIÓN RESPONSABLE DE TODAS Y DE TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS SOCIALES E INSTITUCIONALES. -----

POR ELLO, HIZO, EN PRIMERA INSTANCIA, UN LLAMADO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LOS CONTENDIENTES EN ESE PROCESO, PARA QUE ESTÉN A LA ALTURA DE LA



CIUDADANÍA, PARA QUE ESTÉN A LA ALTURA DE LA HISTORIA Y DE LA VOCACIÓN DEMOCRÁTICA DE ESA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MANIFESTÓ QUE, ESA CIUDAD HA SIDO VANGUARDIA EN LA CONSOLIDACIÓN DEL RÉGIMEN DEMOCRÁTICO EN NUESTRO PAÍS, MUCHAS DE LAS PRINCIPALES BATALLAS POLÍTICAS Y DE DERECHOS HAN EMERGIDO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LO TANTO, HOY SE ESTÁN, SIN LUGAR A DUDA, ANTE UNA OPORTUNIDAD FUNDAMENTAL. -----

PRECISÓ QUE, PARA ELLO IMPLICÓ QUE DEBE DE HABER UNA COMPETENCIA, EN EL QUE LA CIUDAD DE MÉXICO, PRINCIPALMENTE, SE VERÁ ANTE UNA DISYUNTIVA DE DOS PROYECTOS DE NACIÓN Y DE DOS PROYECTOS DE CIUDAD, CADA UNO DE ELLOS CON SUS CARACTERÍSTICAS PROPIAS, CADA UNO DE ELLOS CON UNA OFERTA A LA CIUDADANÍA. -----

COMENTÓ QUE, EL PROYECTO QUE REPRESENTA LA CUARTA TRANSFORMACIÓN ES UN PROYECTO DE DERECHOS, DE LIBERTADES, DE INCLUSIÓN, DE JUSTICIA SOCIAL, QUE ES LA SOCIEDAD A LA QUE SE ASPIRA, POR ESO, ES POR LO QUE SE HIZO UN LLAMADO PARA QUE SE ACTÚE EN BASE A LOS PRINCIPIOS Y A LOS VALORES DEMOCRÁTICOS. -----

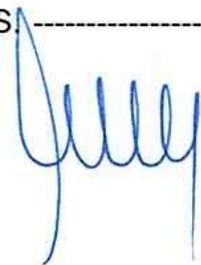
TIENE QUE ABRIRSE EL DEBATE, TIENE QUE SER UN DEBATE FUERTE, RÍSPIDO, UN DEBATE DE CONTRASTE, QUE PONGA EL ACENTO EN LAS DIFERENCIAS, QUE LE DÉ A LA CIUDADANÍA LOS MAYORES ELEMENTOS PARA LA TOMA DE SU DECISIÓN, PERO NO SEA ESA UNA JUSTIFICACIÓN PARA LA VIOLENCIA EN NINGUNA DE SUS FORMAS O DE SUS MANIFESTACIONES Y, MENOS AÚN Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA DE VIOLENCIA POLÍTICA HACIA LAS MUJERES, ESE TIENE QUE SER EL PRIMERO Y FUNDAMENTAL DE LOS COMPROMISOS QUE SE DEBE DE TENER COMO CONTENDIENTES. -----

MENCIONÓ QUE, DEL LADO DE MORENA, AHÍ ESTÁ EL COMPROMISO, DEL LADO DE MORENA AHÍ ESTÁ LA VOLUNTAD DE CEÑIRNOS A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS Y A LAS REGLAS DEL JUEGO ELECTORAL. -----

NO SE ESTÁ PIDIENDO MÁS, TAMPOCO SE PIDE MENOS A LOS CONTENDIENTES POLÍTICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SEÑALÓ QUE, A LOS ÁRBITROS LES HACE UN LLAMADO MUY RESPETUOSO, PERO MUY FIEL, NO SE QUIERE QUE EN EL PROCESO ELECTORAL EL ÁRBITRO SEA LA NOTA, EL ÁRBITRO NO JUEGA, EL ÁRBITRO GARANTIZA LAS CONDICIONES PARA UNA COMPETENCIA JUSTA, EQUITATIVA, RESPETUOSA DE LA LEY, Y SE ESTABA CONVENCIDO DE QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES ESTARÁN A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS. -----

MANIFESTÓ UN VOTO DE CONFIANZA AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL VOTO DE CONFIANZA AL ÓRGANO JURISDICCIONAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y A LAS INSTITUCIONES ELECTORALES DE NUESTRO PAÍS. -----



ENFATIZÓ QUE EL RETO ES GRANDE Y ESTABA CONVENCIDO DE QUE HABRÁ DE ASUMIRSE DE MANERA ADECUADA. -----

LE PARECIÓ QUE DEBE DE HABER UN COMPROMISO MUY IMPORTANTE POR PARTE DE LOS GOBIERNOS EN LA CIUDAD DE MEXICO PARA GARANTIZAR QUE ESE PROCESO SEA EJEMPLAR. -----

RECONOCIÓ Y AGRADECIÓ LA ACTITUD DEL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DE RESPALDAR AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA QUE CUENTE CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ELECTORAL. -----

MANIFESTÓ QUE PARA EL PARTIDO MORENA, HA SIDO UNA DE LAS LUCHAS MÁS IMPORTANTES, EL DESTERRAR LAS VIEJAS PRÁCTICAS DE UN RÉGIMEN QUE PRETENDE REGRESAR, POR ELLO, RECONOCIÓ EN EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y REAFIRMÓ EL COMPROMISO COMO PARTIDO, DE DESTERRAR Y DE PERSEGUIR LAS CONDUCTAS CONTRARIAS A LOS PRINCIPIOS DEMOCRÁTICOS. -----

COMENTÓ QUE EN ESE PROCESO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO NO DEBE DE HABER, DE NINGUNO DE LOS GOBIERNOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, NUNCA MÁS, UNA COMPRA DE VOTOS, NUNCA MÁS EL USO DE PROGRAMAS SOCIALES, NUNCA MÁS EL CONDICIONAMIENTO DE OBRAS O DE ACCIONES Y ESE ES UNO DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES. -----

SEÑALÓ QUE, EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE MORENA, SE HA HECHO UNA LUCHA Y UNA BATALLA MUY IMPORTANTE PARA LOGRARLO, POR ESO ES QUE CONSIDERÓ QUE HOY, PRECISAMENTE, ES LA GRAN OPORTUNIDAD PARA DESTERRAR DE UNA VEZ Y PARA SIEMPRE DE LA HISTORIA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESAS VIEJAS PRÁCTICAS. -----

HIZÓ UN LLAMADO A LOS GOBIERNOS DE LA OPOSICIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, UN LLAMADO PARA QUE NUNCA MÁS SE VUELVA A UTILIZAR LOS RECURSOS PÚBLICOS EN MATERIA ELECTORAL, CONSIDERÓ QUE HOY, MÁS QUE NUNCA, LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN VAN A JUGAR UN PAPEL MUY IMPORTANTE, LLAMANDO A LA MADUREZ, A LA OBJETIVIDAD, A LA EQUIDAD DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN. -----

MENCIONÓ QUE, ESTABA CONVENCIDO DE LOGRARÍAN QUE LA CIUDAD DE MÉXICO DEMUESTRE NUEVAMENTE QUE SU CIUDADANÍA ES LA MÁS INFORMADA, LA MÁS PARTICIPATIVA, LA MÁS CRÍTICA, PERO AL MISMO TIEMPO LA MÁS CONVENCIDA Y QUE NUEVAMENTE EL PRÓXIMO PRIMER DOMINGO DEL MES DE JUNIO DEL PRÓXIMO AÑO, SE LOGRE UNA MAGIA EXTRAORDINARIA, QUE ES CÓMO CADA PERSONA DEPOSITARÁ SU BOLETA Y LA SUMA DE ESAS BOLETAS SE CONVERTIRÁN EN LA VOLUNTAD POPULAR A LA QUE HAY QUE CUIDAR Y DEFENDER. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: "POR FIN LLEGÓ ESTE DÍA QUE MUCHOS ESPERÁBAMOS, PARA LOS ENTUSIASTAS DEL MUNDO ELECTORAL,



CIUDADANÍA, PARTIDOS POLÍTICOS, ANALISTAS, HOY ES EL EQUIVALENTE A CUANDO SE ENCIENDE EL PEBETERO OLÍMPICO, AUN CUANDO TODAVÍA NO INICIAN LAS CAMPAÑAS FORMALMENTE, HOY INICIA LA COMPETENCIA, NO ES NINGÚN SECRETO QUE EN LA ELECCIÓN DE DOS MIL VEINTICUATRO EN LA CIUDAD DE MÉXICO SERÁ LA MÁS COMPETIDA, EN SU BREVE HISTORIA DEMOCRÁTICA, EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTAMOS CONSCIENTES QUE ANTE UNA CONTIENDA REÑIDA LO MÁS SEGURO ES QUE SE DESBORDEN LAS PASIONES. -----

HACEMOS VOTOS Y UN LLAMADO FORMAL A NUESTROS ALIADOS, AL IGUAL QUE A NUESTROS COMPETIDORES, A ENFOCAR POSITIVAMENTE ESTAS PASIONES. -----

LA ENERGÍA DESBORDADA QUE SALDRÁ A FLOTE DURANTE EL PROCESO ELECTORAL SIRVA PARA TENER A LA CIUDADANÍA Y SUS NECESIDADES COMO EL CENTRO DE LA DISCUSIÓN, QUE SIRVA PARA TENER CAMPAÑAS PROPOSITIVAS Y NO PARA TENER VIOLENCIA EN LAS CALLES, EN LAS REDES SOCIALES O EN LOS EVENTOS PÚBLICOS. -

RECHAZAREMOS CUALQUIER TIPO DE ELECCIÓN DE ESTADO, HAY ALGUNAS CARACTERÍSTICAS QUE TIENEN LAS DICTADURAS; LAS DECISIONES EN TORNO A UN SOLO HOMBRE, EL CONTEO DE LAS ELECCIONES Y LA PERSECUCIÓN DE LOS OPOSITORES. -----

EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LAS DECISIONES NO LAS TOMA UNA SOLA PERSONA; NO BUSCAMOS NUNCA DESAPARECER NI AL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, NI A LOS ORGANISMOS PÚBLICOS LOCALES; EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, JAMÁS CUANDO FUIMOS GOBIERNO SE PERSIGUIÓ A LOS OPOSITORES COMO HOY SE HA HECHO. -----

POR ESA RAZÓN, COLEGAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HACEMOS VOTOS POR ESCUCHAR A QUIENES HOY NOS CONVOCAN. -----

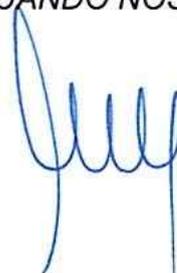
PARA ESO HAY UN ÁRBITRO, PARA EVITAR ESA ELECCIÓN DE ESTADO; CONFIEMOS EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, AL IGUAL QUE EN LOS TRIBUNALES, SI CONSIDERAMOS QUE HUBO UNA FALTA DEL RIVAL, SEÑALÉMOSLA, PIDAMOS QUE SE MARQUE, PERO SIEMPRE EN UN AMBIENTE DEMOCRÁTICO DE ABSOLUTO RESPETO. --

ESPERO QUE CUANDO PODAMOS DAR NUESTRO POSICIONAMIENTO POSTELECTORAL, PODAMOS DECIR, CON LA FRENTE EN ALTO QUE, ANTE LA ELECCIÓN MÁS COMPETIDA DE NUESTRA HISTORIA, ESTUVIMOS A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS. -----

DEMOSTREMOS QUE LA CAPITAL ES REALMENTE LA CAJA DE RESONANCIA NACIONAL DE LA QUE TANTO SE HABLA Y QUE EL EJEMPLO QUE VEMOS AQUÍ SIRVA PARA SER REPLICADO EN OTRAS ENTIDADES FEDERATIVAS. -----

A LOS REFERÍS, LES DECIMOS QUE CUENTAN CON TODA NUESTRA CONFIANZA. -----

A QUIENES BUSCARON DESAPARECERLOS EL AÑO PASADO, LES DECIMOS QUE ES AHORA CUANDO SE DARÁN CUENTA DE SU VALÍA; ES AHORA CUANDO NOS DAREMOS



CUENTA QUÉ TAN NECESARIAS SON LAS INSTITUCIONES ELECTORALES, PROFESIONALES E IMPARCIALES.-----

SIN USTEDES, TENER ELECCIONES LEGÍTIMAS Y CON CREDIBILIDAD SERÍA IMPOSIBLE. MI MÁS PROFUNDO AGRADECIMIENTO A TODOS LOS COLABORADORES DE ESTA INSTITUCIÓN ELECTORAL, AL IGUAL QUE A LOS MILES DE CIUDADANOS QUE SERVIRÁN COMO PRESIDENTES DE MESA, SECRETARIOS, ESCRUTADORES, DE MANERA ANTICIPADA, NUESTRA ETERNA GRATITUD.-----

EN RESUMEN, EN TÉRMINOS COLOQUIALMENTE BOXÍSTICOS, EN EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, SABEMOS QUE HAY TIRO, TENEMOS LOS GUANTES PUESTOS, NO DAREMOS NINGÚN GOLPE POR DEBAJO DEL CINTURÓN, ESE ES NUESTRO COMPROMISO, ANTE TODO, ESCUCHAREMOS LAS INSTRUCCIONES Y LAS RECOMENDACIONES DEL ÁRBITRO.-----

QUE GANE LA CIUDADANÍA, QUE GANE LA CAPITAL, QUE VENZAN LAS PROPUESTAS Y, SOBRE TODO, QUE LA ELECCIÓN DE 2024 SIRVA PARA QUE SE PUEDA PONER DE EJEMPLO PARA LAS SIGUIENTES GENERACIONES, COMO UN EJEMPLO DE DEMOCRACIA".-----

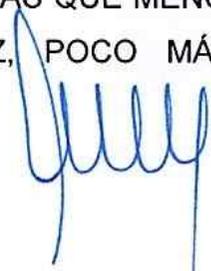
- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ SALUDÓ A LAS PERSONAS QUE LAS Y LOS ACOMPAÑABAN ESE DÍA, EN LO QUE COMO SIEMPRE DICE, ES EL PROCESO MÁS GRANDE E IMPORTANTE Y PARA VISUALIZARLO, SEÑALÓ ALGUNOS NÚMEROS.-----

ESTABAN A DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL, NO DEL FIN DEL PROCESO, ESTABAN ARRANCANDO UN PROCESO QUE SE LLEVARÁ ALREDEDOR DE UN AÑO, INTENSO DE MUCHO TRABAJO PARA TODA LA INSTITUCIÓN ELECTORAL.-----

SE ENCONTRABAN A DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS DÍAS DE LA JORNADA ELECTORAL, DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS, MULTIPLICADO POR EL NÚMERO DE PARTIDOS CONTENDIENTES, LO QUE LES DARÁ UN GRAN NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE TENDRÁN QUE SER REVISADAS Y AVALADAS POR ESE CONSEJO GENERAL EN LOS PRÓXIMOS MESES.-----

SESENTA Y CUATRO DEBATES, AL MENOS, EN EL PERIODO DE CAMPAÑAS, LO CUAL SERÁ UN RÉCORD Y EL RETO SERÁ SUPERAR ESE NÚMERO, PARA LO CUAL NECESITARÁN EL APOYO, DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y TAMBIÉN DEL TEMA PRESUPUESTAL.-----

UNA LISTA NOMINAL DE POCO MÁS DE OCHO MILLONES DE PERSONAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO Y CASI SESENTA MIL EN EL EXTRANJERO, MÁS DE TRECE MIL CASILLAS, SE UTILIZARÁN APROXIMADAMENTE VEINTISIETE MILLONES DE DOCUMENTOS ELECTORALES, CASI CUATRO MIL PERSONAS DESPLEGADAS EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS COMO PERSONAL EVENTUAL, SUMADAS A LAS QUE MENCIONÓ EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, POCO MÁS DE



SETECIENTAS QUE FORMAN PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

EL VOTO EN PRISIÓN PREVENTIVA, LO CUAL, IMPLICA UN RETO, YA QUE ES VOTACIÓN BASTANTE FLUCTUANTE, PUESTO QUE EN DICIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS SE HABLÓ DE APROXIMADAMENTE SEIS MIL, PERO A ESA FECHA SE HABLA DE CERCA DE SIETE MIL, PERO NO SABÍAN A QUE CANTIDAD IBAN A LLEGAR A LA FECHA DEL CORTE DE ESA LISTA NOMINAL, PERO SIN DUDA, ERA UN RETO ESPECIAL Y DIFERENTE QUE TENDRÁ QUE VERSE CON ESAS PARTICULARIDADES.-----

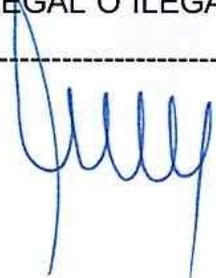
MENCIONÓ QUE SE PODRÍAN SEÑALAR MUCHOS MÁS NÚMEROS, PERO A SU CONSIDERACIÓN, ESOS SON LOS QUE REFLEJAN LA CANTIDAD DE TRABAJO QUE TENDRÁN COMO INSTITUCIÓN Y QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SIEMPRE HA SACADO LA CASTA DEL PERSONAL, A PESAR DE LAS CIRCUNSTANCIAS.-----

INDICÓ QUE ELLA ERA ORGULLOSA FUNDADORA DE ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SE ENCONTRABA FELIZ DE HABER VIVIDO PROCESOS ELECTORALES DESDE DIFERENTES ÁMBITOS, DESDE DIFERENTES TRINCHERAS Y ESE SERÍA EL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL QUE INICIA EN ESA INSTITUCIÓN Y LO HACÍA CON MUCHO GUSTO, ENTEREZA Y ACOMPAÑADA, TENÍA CLARIDAD DE UN COLEGIADO SÓLIDO, PERO TAMBIÉN DETRÁS, EL PERSONAL QUE ES EL QUE VA A LLEVAR EL TRABAJO Y VA A HACER POSIBLE LA ELECCIÓN Y HACER POSIBLE QUE TENGAN LAS HERRAMIENTAS PARA TOMAR DECISIONES.-----

ACLARÓ QUE ESE PERSONAL CON SISMOS, PANDEMIAS, YA QUE, EN DOS MIL NUEVE VIVIERON OTRA, CON TODO SIEMPRE ESTABA AL PIE DEL CAÑÓN, CON CAMBIOS Y LO QUE ELLO IMPLICÓ, RECONOCIÓ A QUIENES HAN SIDO SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS POR MÁS DE DOS DÉCADAS.-----

RESPECTO DE LA PARTE DEL PRESUPUESTO, MENCIONÓ EL GUSTO QUE LE DIO VER EN ESA SALA DE CONSEJO GENERAL A LAS PERSONAS DIRIGENTES DE PARTIDOS POLÍTICOS Y PERSONAS DIPUTADAS, PUESTO QUE VAN A NECESITAR DE SU APOYO YA QUE TENÍAN UN PROCESO ELECTORAL, EN EL QUE SE VA A ELEGIR JEFATURA DE GOBIERNO, LO QUE INCREMENTA CONSIDERABLEMENTE, LOS GASTOS ORDINARIOS DE ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL.-----

SE MANIFESTÓ SATISFECHA AL ESCUCHAR A LAS CONSEJERAS ELECTORALES DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL Y A SUS COLEGAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO A LA NECESIDAD DE VISIBILIZAR Y HACER EFECTIVO EL RESPETO IRRESTRICTO AL MARCO JURÍDICO, YA QUE, NO ES POR ESA AUTORIDAD O POR LA COMPETENCIA, ES POR EL BIEN DE LA CIUDADANÍA, LA CUAL, MERECE QUE LA DEMOCRACIA SE LLEVE A CABO DENTRO DEL MARCO NORMATIVO, SIN BUSCAR QUE SUS ACCIONES PASEN DE LA LÍNEA ENTRE LO LEGAL O ILEGAL, YA QUE LA CIUDADANÍA ES LA QUE SALDRÍA PERJUDICADA.-----



INDICÓ QUE HACÍA VOTOS PARA QUE TODAS LAS PERSONAS QUE ESTABAN INVOLUCRADAS EN EL PROCESO ELECTORAL Y CON ESO SE REFERÍA A TODAS LAS PERSONAS QUE VIVEN EN LA CIUDAD DE MÉXICO, LO HAGAN CON RESPETO AL MARCO JURÍDICO AL ESTADO DE DERECHO. -----

EMPATÍA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y NO OLVIDARSE DE LAS MUJERES QUE ESTÁN EN LO PÚBLICO SEGUÍAN PADECIENDO DIFERENCIAS SOCIALES Y CULTURALES, QUE LAS HACEN MÁS VULNERABLES A LOS ATAQUES; EMPATÍA PARA TENER ESA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN GENERAL, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, A LA CIUDADANÍA, PERO CON ESPECIAL ÉNFASIS Y CON MUCHO CARIÑO, PORQUE SABÍA QUE SE EMPEÑAN EN ELLO, A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PARA QUE LA COBERTURA DE LAS CAMPAÑAS SE HAGA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y TAMBIÉN CON UN ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. -----

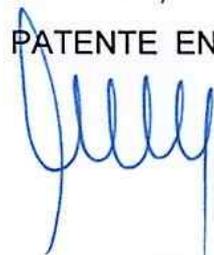
REFIRIÓ QUE SERÁ UN PROCESO ELECTORAL EN EL QUE TENDRÁN LA PARTICIPACIÓN DE MUCHAS CANDIDATURAS PERTENECIENTES A GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA, POR LO QUE REQUERIRÁ ESA COBERTURA Y ESPECIAL ÉNFASIS EN EL ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. -----

OFRECIÓ EL QUE SE ACERQUEN A ESA AUTORIDAD ELECTORAL, YA QUE A PESAR DE LA REESTRUCTURA TENÍAN UN ÁREA EXPERTA EN DERECHOS HUMANOS Y GÉNERO, NO CON LAS CONDICIONES QUE QUISIERAN QUIENES INTEGRAN EL PLENO, PERO EXISTE UN ÁREA QUE PUEDE ORIENTARLES, ASIMISMO ,OFRECIÓ QUE SE PUEDAN ACERCAR A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN PARA QUE PUEDAN, EN DETERMINADO MOMENTO, RESOLVER LAS DUDAS Y A LO MEJOR HASTA PEDIR ALGUNA CAPACITACIÓN PARA COBERTURA DE CAMPAÑAS CON PERSPECTIVA DE GÉNERO, PERO TAMBIÉN CON ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS. -----

RECALCÓ QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ES EL ÁRBITRO LOCAL Y TENÍAN LA RESPONSABILIDAD JURÍDICA DE LLEVAR A BUEN PUERTO ESE PROCESO ELECTORAL, PERO NO LO IBAN A LOGRAR SIN LA COLABORACIÓN DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CANDIDATURAS, DE LAS AUTORIDADES, A LAS QUE AGRADECIÓ, PORQUE TODAS JUNTAS TENÍAN LA RESPONSABILIDAD DE ENTREGAR BUENOS RESULTADOS EN ESE PROCESO ELECTORAL PARTICULARMENTE EL TRIBUNAL ELECTORAL Y LA FISCALÍA, YA QUE SERÁ UN AÑO INTENSO PARA LAS TRES INSTITUCIONES, ASÍ COMO, PARA EL RESTO DE LAS AUTORIDADES. -----

REITERÓ QUE ACTÚEN DENTRO DEL MARCO DE LA DEMOCRACIA, DENTRO DEL MARCO DE LO JURÍDICO Y QUE NO CEDAN A LA TENTACIÓN DE LA COMPRA DE VOTO, QUE NO CEDAN A LA TENTACIÓN DEL USO DEL PROGRAMA SOCIAL O DE LA FUNCIÓN PÚBLICA QUE LES FUE ENCOMENDADA PARA ELLO Y NO PARA HACER CAMPAÑA CON LAS MISMAS.-----

CONSIDERÓ QUE SE ENCONTRABAN DENTRO DE LA MISMA DINÁMICA, TANTO PARTIDOS POLÍTICOS Y AUTORIDADES, PERO QUERÍA DEJARLO PATENTE EN ESA



MESA, PORQUE ADEMÁS ESE ÁRBITRO ELECTORAL ESTARÁ MUY AL PENDIENTE DE QUE SE CUMPLA LA NORMATIVA EN ESE SENTIDO.-----

FINALIZÓ SU PARTICIPACIÓN REFIRIÉNDOSE A LAS PERSONAS JÓVENES, YA QUE ES UNA PREOCUPACIÓN SOCIAL, PUESTO QUE SON UNA CUARTA PARTE DE LA LISTA NOMINAL Y SE ENCUENTRAN DESENCANTADAS CON LAS ELECCIONES.-----

SEÑALÓ QUE A SU CONSIDERACIÓN NO ERA RESPONSABILIDAD DE ESE SECTOR, PUESTO QUE TODAS Y TODOS LOS QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES, TENÍAN UN POCO DE RESPONSABILIDAD EN ESA SITUACIÓN.-----

INVITÓ A QUE COMO AUTORIDAD ELECTORAL REDOBLÉN ESFUERZOS, PARA QUE LOS PRIMO VOTANTES SALGAN Y QUE LAS PERSONAS QUE YA HAN VOTADO, NO SE DESENCANTEN.-----

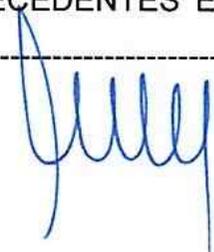
SE SUMÓ A LA INVITACIÓN REALIZADA POR EL CONSEJERO ELECTORAL MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ Y PROPUSO QUE, NO SOLO INVITEN A LAS JUVENTUDES A INTEGRAR SUS PLANES DE TRABAJO, QUE ENFOQUEN EN SUS PLANES DE TRABAJO SITUACIONES QUE MOTIVEN A LAS JUVENTUDES A SALIR A VOTAR, QUE ENCUENTREN EN LA DEMOCRACIA REPRESENTATIVA, UNA MOTIVACIÓN PARA SALIR Y VOTAR, PARA APROPIARSE DE ESE DERECHO CIUDADANO, QUE NO LO VEN COMO UN DERECHO, SINO COMO UNA OBLIGACIÓN Y QUE LAS ESTADÍSTICAS MUESTRAN MUCHOS MOTIVOS POR LOS CUALES NO VOTAN Y NO TIENE QUE VER CON UNA APATÍA, SINO CON UN DESINTERÉS GENERADO POR LAS PROPIAS CONDICIONES SOCIALES.-----

SE SUMÓ A LA PROPUESTA DE LOS DEBATES DE CONTRASTE, QUE ADEMÁS ESE CONSEJO GENERAL LE DIO EL HONOR DE PRESIDIR, ASEGURÓ QUE SE BUSCARÁN DEBATES DE ALTURA, DE PROPUESTA, PERO RESPETUOSO, SOBRE TODO, DE LA NORMA, CON UNA PERSPECTIVA Y ENFOQUE DE DERECHOS HUMANOS, DE GÉNERO Y RESPETO A LA CIUDADANÍA Y A LAS PERSONAS QUE ENTRE SÍ CONTIENDEN EN ESE PROCESO ELECTORAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL BERNARDO VALLE MONROY MANIFESTÓ QUE DARÍA COMIENZO A UN PROCESO QUE REPRESENTARÍA EL MAYOR RETO ORGANIZATIVO QUE HUBIERAN ENFRENTADO COMO AUTORIDADES ELECTORALES EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MENCIONÓ QUE QUERÍA INICIAR SU INTERVENCIÓN SEÑALANDO QUE ESA INSTITUCIÓN CONTABA CON UN EQUIPO DE PROFESIONALES, DIRECTIVOS, TÉCNICOS Y OPERATIVOS QUE, SIN DUDA, GARANTIZARÍAN LA LIBERTAD DE SUFRAGIO Y LA EQUIDAD EN LA COMPETENCIA. A LA CIUDADANÍA, A PARTIDOS POLÍTICOS, ACTORES Y ORGANIZACIONES, DEBERÍAN ESTAR SEGUROS DE QUE PODÍAN CONFIAR EN LA AUTORIDAD ELECTORAL, MISMA QUE HABÍAN DEMOSTRADO, PESE A LAS ADVERSIDADES, ESTAR A LA ALTURA DE LOS RETOS QUE HA ENFRENTADO. -----

AÑADIÓ QUE EL PROCESO ELECTORAL SERÍA UN RETO SIN PRECEDENTES EN LA HISTORIA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



SEÑALÓ QUE ES EVIDENTE QUE EN LAS ELECCIONES SE PONDRÁN A PRUEBA A TODOS LOS ACTORES QUE FORMABAN PARTE DE LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL HECHO DE ORGANIZAR UNA ELECCIÓN EN DONDE SE DISPUTARÁ EL MAYOR NÚMERO DE CARGOS ES SÓLO UNO DE LOS ELEMENTOS DE LA COMPLEJIDAD QUE REPRESENTARÍAN A LA ELECCIÓN. -----

MENCIONÓ QUE EN ESE SENTIDO, EL PROCESO ELECTORAL DEBERÍA SER UNA OPORTUNIDAD PARA REIVINDICAR LOS PROCESOS ELECTORALES, COMO LA ÚNICA FORMA DE ACCEDER AL PODER DE MANERA PACÍFICA Y EXPRESAR POR MEDIO DE LAS URNAS A QUIÉNES QUERÍAN QUE LOS REPRESENTEN, Y A LA VEZ ES UNA OPORTUNIDAD QUE TENÍAN COMO AUTORIDAD ELECTORAL PARA REFRENDAR UNA VEZ MÁS A LA CIUDADANÍA QUE SE PUEDEN TENER ELECCIONES LIMPIAS, EQUITATIVAS, TRANSPARENTES, IMPARCIALES Y LIBRES EN CONTEXTOS, DONDE EL DESCREDITO A LAS INSTITUCIONES ERA UNA REALIDAD MANIFIESTA EN EL PAÍS Y POR SUPUESTO, TAMBIÉN EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

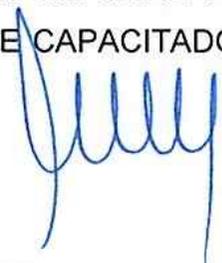
MANIFESTÓ QUE ESTE PROCESO ELECTORAL QUE ESTARÁ POR INICIAR SE ENMARCA EN UN CONTEXTO, Y HOY MÁS QUE NUNCA SE DEBE BUSCAR ALTERNATIVAS EFICACES QUE PERMITIERAN MANTENER VIGENTE EL ESTADO DE DERECHO DEMOCRÁTICO EN EL QUE NOS ENCONTRAMOS, POR LO QUE INVITÓ ASUMIR EL COMPROMISO PLENO DE RESPETAR LAS LEYES ELECTORALES CON LAS QUE CUENTAN. -----

REFIRIÓ QUE ERAN MÁS DE TREINTA AÑOS CONSTRUYENDO UN ANDAMIAJE JURÍDICO QUE LES HA PERMITIDO TENER PROCESOS DE TRANSICIÓN DEMOCRÁTICA Y DE ALTERNANCIA EN EL PODER, LA FORTALEZA DE LA DEMOCRACIA HABÍA RADICADO, EN ESOS DOS ELEMENTOS: UN ANDAMIAJE JURÍDICO ROBUSTO Y LA APLICACIÓN DE LA NORMA, SALVAGUARDANDO EN TODO MOMENTO EL ESTADO DE DERECHO, POR UN LADO, Y POR EL OTRO, LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA CIUDADANÍA EN LOS PROCESOS ELECTORALES. -----

HIZO UN LLAMADO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS PARA QUE ASUMAN EL COMPROMISO DEMOCRÁTICO Y HAYA UN RESPETO IRRESTRICTO DE LA NORMA Y LAS REGLAS QUE SE HAN DADO, REGLAS DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA, CONDUCIÉNDOSE EN TODO MOMENTO DENTRO DE LOS MÁRGENES DE LAS LEYES Y LA CONSTITUCIÓN. -----

INDICÓ QUE DESDE AHÍ LE DECÍAN A LA CIUDADANÍA QUE HARÍAN VALER LAS NORMAS QUE COMO AUTORIDAD LES CONFERÍAN LAS LEYES Y LA CONSTITUCIÓN, CON EL FIN DE GARANTIZAR LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA MATERIA ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE LOS PROCESOS ELECTORALES SE HABÍAN TRANSFORMADO Y HABÍAN IDO EVOLUCIONANDO DE MANERA PERMANENTE, LO QUE HABÍA REPRESENTADO GRANDES RETOS INSTITUCIONALES, CADA ELECCIÓN EN LA CIUDAD IMPLICABA UN DESPLIEGUE IMPORTANTE DE PERSONAL Y TÉCNICOS PLENAMENTE CAPACITADOS,



QUE HABÍAN DEFINIDO DENTRO DE LAS ÁREAS EJECUTIVAS Y TÉCNICAS DIRECTRICES QUE PERMITIERAN A ESE CONSEJO GENERAL LA TOMA DE DECISIONES, CON EL FIN DE GARANTIZAR A LA CIUDADANÍA EL EJERCICIO PLENO DE SUS DERECHOS. -----

REFIRIÓ QUE, DENTRO DE ESAS INNOVACIONES Y CAMBIOS SUSTANTIVOS, TENÍAN QUE ESE PROCESO ELECTORAL, A RAÍZ DE LA ÚLTIMA REFORMA ELECTORAL DEL PASADO DOS DE JUNIO, GARANTIZARÍAN EL VOTO DE LAS PERSONAS EN POSTRACIÓN, Y PARA LAS PERSONAS QUE SE ENCUENTRAN PRIVADAS DE SU LIBERTAD, SIN HABER RECIBIDO CONDENA. -----

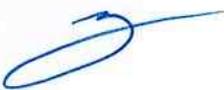
SEÑALÓ QUE LA AMPLIACIÓN DE DERECHOS Y A SER EXIGIBLES LOS MISMOS, SIGNIFICARÍAN UN PROCESO DE TRABAJO COORDINADO, Y SIN DUDA, UN ESFUERZO INSTITUCIONAL QUE DEPENDERÍA DE LA VOLUNTAD POLÍTICA DE TODOS LOS ACTORES INVOLUCRADOS, LA IGUALDAD JURÍDICA QUE LES OTORGA LA CONSTITUCIÓN, DEBE SER UN ELEMENTO INCUESTIONABLE PARA EL EJERCICIO PLENO DE LOS DERECHOS, DE AHÍ QUE NO DUDARÍAN EN DISPONER DE TODA LA INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL, MATERIAL Y HUMANA, PARA QUE A LAS PERSONAS QUE LES HA SIDO NEGADO SU DERECHO AL VOTO, EN ESA OCASIÓN SEA UNA REALIDAD Y CON ELLO CONTRIBUIR A UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA, ASÍ HABRÍA SIDO EN LA HISTORIA DEL INSTITUTO ELECTORAL CON LAS DIVERSAS ACCIONES AFIRMATIVAS QUE HAN VENIDO IMPLEMENTANDO EN LOS DISTINTOS PROCESOS ELECTORALES, Y ASÍ SEGUIRÍAN TRABAJANDO PARA QUE TODOS LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA RECONOCIDOS EN LA CONSTITUCIÓN Y SUS LEYES, PUDIERAN EJERCER SUS DERECHOS DE MANERA PLENA. -----

POR LO QUE INVITÓ A IR A LA PRÓXIMA ELECCIÓN DEL DOS DE JUNIO Y CAMINAR EN ESE PROCESO ORGANIZATIVO DE MÁS DE OCHO MESES, CON RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO DEMOCRÁTICO, TRANSITANDO DURANTE ESE PROCESO ELECTORAL DENTRO DE LOS CAUCES LEGALES E INSTITUCIONALES, REIVINDICANDO LAS ELECCIONES COMO ESE MOMENTO ÚNICO PARA DIRIMIR LAS DIFERENCIAS DE MANERA PACÍFICA Y SIN VIOLENCIA. -----

REITERÓ EL LLAMADO A TODOS LOS ACTORES POLÍTICOS, CON EL FIN DE CONDUCIRSE POR LOS CAUCES LEGALES E INSTITUCIONALES, DÁNDOLE A LA CIUDADANÍA LA POSIBILIDAD DE DECIDIR LIBREMENTE Y, SOBRE TODO, OTORGÁNDOLES LA POSIBILIDAD DE PREMIAR O CASTIGAR A SUS REPRESENTANTES Y AUTORIDADES, EJERCIENDO UN VERDADERO CONTROL CIUDADANO. -----

INVITÓ HACER DE ESE PROCESO ELECTORAL QUE INICIABA, UN ESPACIO PARA QUE LA CIUDADANÍA FUERA EL PRINCIPAL ACTOR Y CON ELLO CONSOLIDAR LA DEMOCRACIA A PESAR DE LAS MÚLTIPLES ADVERSIDADES. -----

CONCLUYÓ CONVOCANDO A LA CIUDADANÍA PARA QUE TOMEN EN SUS MANOS ESE PROCESO ELECTORAL Y PARTICIPEN EN TODAS LAS ETAPAS QUE VIENEN EN LOS SIGUIENTES MESES, PERO SOBRE TODO, EJERZAN SU DERECHO AL VOTO Y



REVINDIQUEN CON SU PARTICIPACIÓN, ESE ESPACIO QUE REPRESENTA EL MOMENTO MÁS IMPORTANTE DE LA VIDA DEMOCRÁTICA, ESE ESPACIO EN DONDE LAS DIFERENCIAS SE DILUYEN, EN DONDE TODOS SON IGUALES. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO, COMENTÓ QUE EN DICIEMBRE DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE, SE GESTÓ LA POSIBILIDAD PARA QUE LOS AGENTES CIUDADANOS DE AQUEL ENTONCES, POR PRIMERA OCASIÓN EN LA HISTORIA, PUDIERAN SUSCRIBIR SU VOTO. -----

SURGE ASÍ LA DEMOCRACIA EFICIENTE Y EFECTIVA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DESDE ENTONCES SE EMPEZÓ A CONTAR CON AGENTES INSTITUCIONALES ALTERNOS QUE PUEDAN ESTAR VERIFICANDO UNA FORMA EFECTIVA, SEGURA Y JURÍDICA, EL VOTO DE TODOS Y DE TODAS. -----

COMENTÓ QUE EVIDENTEMENTE CON EL PASO DE LOS AÑOS, LA IDEA SE MADURÓ Y SE CREÓ EL PROPIO INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE SE ESTÁ PRESENTE EN ESTA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA Y SE ESTÁ DANDO INICIO A UN NUEVO PROCESO ELECTORAL. -----

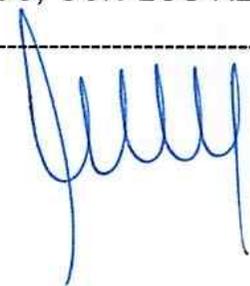
SEÑALÓ QUE EL PROCESO ELECTORAL, QUE NO ES OTRA COSA MÁS QUE LA APLICACIÓN DE UNA FUNCIÓN PÚBLICA, UN ELEMENTO ESENCIAL PARA LA EXISTENCIA POLÍTICA DEL ESTADO, QUE BRINDARÁ A LAS NUEVAS AUTORIDADES, RENOVARÁ LOS ÓRGANOS DEL PODER PÚBLICO Y BRINDARÁ LOS OBJETIVOS MATERIALES DE LA CIUDADANÍA, POR ESO SE VOLVIÓ INCREÍBLEMENTE IMPORTANTE ESE DÍA Y LA LABOR QUE DESARROLLA ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MANIFESTÓ QUE, SI LA CIUDADANÍA PUDIERA ESTAR DESDE ESE MOMENTO INMISCUIDA SERÍA MARAVILLOSO, PORQUE TAMBIÉN SE HUBIERAN DADO CUENTA DE LOS DESVELOS QUE IMPLICÓ ESTA SESIÓN SOLEMNE Y LA QUE SEGUIRÁ EN BREVE.

CONCLUYÓ SEÑALANDO QUE ES UN PLACER ESTAR PRESENTE, SIENDO PARTICIPE DE ESTA ACTIVIDAD, EN EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ESTÁN SUMAMENTE CONTENTOS POR ESTA ACCIÓN QUE SE VA A IMPLEMENTAR Y DANDO SOLAMENTE LA EXPRESIÓN DE QUE CONFÍA DE MANERA ABSOLUTA EN EL ÁRBITRO ELECTORAL.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. ARTURO EMILIANO ROSAS ORTEGA DIO LECTURA A LO SIGUIENTE: *"HOY INICIA UN PROCESO ELECTORAL MÁS EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNO QUE SIN DUDA SERÁ RECORDADO COMO UNO DE LOS MÁS COMPETITIVOS QUE HAYA VIVIDO ESTA CIUDAD.* -----

LOS RETOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SON LOS RETOS DE TODAS LAS CIUDADANAS Y DE TODOS LOS CIUDADANOS. -----



NO DEBEMOS OLVIDAR QUE LA SOCIEDAD CIVIL SALIÓ A LAS CALLES PARA DEFENDER NUESTRO SISTEMA DE ELECCIONES QUE, A LO LARGO DE SU IMPLEMENTACIÓN, HA PERMITIDO LA TRANSICIÓN PACÍFICA DEL PODER POLÍTICO. -----
EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA GARANTIZADO EN TODO MOMENTO EL LIBRE EJERCICIO DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA. -----
EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA SE FUNDÓ CON LA CONVICCIÓN DE IMPULSAR UNA TRANSICIÓN A LA DEMOCRACIA Y REFORMAR EL SISTEMA POLÍTICO DEL PRESIDENCIALISMO AUTORITARIO, SIENDO NOSOTROS LOS PRECURSORES DE LA CREACIÓN DE LOS ORGANISMOS ELECTORALES AUTÓNOMOS. -----
EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEPOSITA SU CONFIANZA EN EL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO, EN EL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE INTEGRA TODAS LAS OFICINAS DE ESE ORGANISMO, PUES HA DEMOSTRADO EN TODO MOMENTO, SER GARANTE DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL. -----
ASIMISMO, REFRENDAMOS A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, NUESTRO COMPROMISO DE SEGUIR TRABAJANDO EN EL FORTALECIMIENTO DE ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL. -----
EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, DEFENDEMOS EL ESTADO DEMOCRÁTICO Y EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD, LUCHAMOS POR UNA CONSTRUCCIÓN BAJO LA CULTURA DE LA PAZ Y NOS MANIFESTAMOS EN CONTRA DE TODA FORMA DE VIOLENCIA, ARBITRARIEDAD E IMPUNIDAD EN EL EJERCICIO DE PODER. -----
SOMOS UN PARTIDO ABIERTO AL DIÁLOGO Y A LA COMUNICACIÓN, DEFENDEMOS NUESTRA VISIÓN DE ESTADO A TRAVÉS DEL DEBATE, NO POR MEDIO DE LA VIOLENCIA O LA PERSECUCIÓN POLÍTICA. -----
EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA QUIERE UN ÁRBITRO PAREJO PARA TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS, UN ÁRBITRO QUE BRINDE CERTEZA DURANTE TODO EL PROCESO ELECTORAL, UNA AUTORIDAD QUE IMPIDE INTERVENCIÓN DEL EJECUTIVO FEDERAL O DEL EJECUTIVO LOCAL EN LA CONTIENDA ELECTORAL. -----
NO PODEMOS DEJAR DE SEÑALAR LA PREOCUPACIÓN POR LA INTROMISIÓN DE LA DELINCUENCIA ORGANIZADA EN LOS PROCESOS ELECTORALES, NO DEBEMOS PERMITIR QUE SU DINERO MANCHE NUESTRO PROCESO ELECTORAL. -----
EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEBEMOS DE COLABORAR PARA QUE LA CIUDADANÍA ACUDA PACÍFICAMENTE EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EMITIR UN VOTO LIBRE, SECRETO Y DEBEMOS COMUNICARLES QUE SU VOTO NO ES MONEDA DE CAMBIO PARA ACCEDER A LOS PROGRAMAS SOCIALES, ESTOS SON SU DERECHO. ----
CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, ESTA CIUDAD ES TESTIGO DEL DERROCHE DE RECURSOS PÚBLICOS DE UN EXFUNCIONARIA PARA PROMOCIONAR



SU IMAGEN, ACTOS QUE HAN SIDO REPLICADOS POR INNUMERABLES FUNCIONARIOS AÚN EN SUS CARGOS. -----

VEMOS PINTAS EN BARDAS PÚBLICAS Y PRIVADAS, PROMOCIÓN PERSONALIZADA EN ESPECTACULARES, INCONTABLES LONAS CON NOMBRES Y LA IMAGEN DE DICHAS PERSONAS, USOS INDISCRIMINADOS DEL MOBILIARIO PÚBLICO, PARA OBTENER UN BENEFICIO PERSONAL Y A FAVOR DEL PARTIDO EN EL PODER.-----

PEGATINAS QUE ADEMÁS DE DAÑAR EL MOBILIARIO DE LA CIUDAD, GENERAN UNA CONTAMINACIÓN VISUAL. -----

ESTA AUTORIDAD NO PUEDE NI DEBE DE SEGUIR PERMITIENDO ESOS ACTOS ILEGALES, ESTÁN A LA VISTA DE TODAS Y DE TODOS. ESTAMOS A TIEMPO DE ARRANCAR UN PROCESO LIMPIO Y LEGÍTIMO. -----

SABEMOS QUE, PARA MERMAR LA EFECTIVIDAD DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA MAYORÍA EN EL CONGRESO LOCAL LES HA LIMITADO LOS RECURSOS PRESUPUESTALES PARA QUE SE DIFICULTE EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES. -----

DESDE ESTA REPRESENTACIÓN, LES DECIMOS QUE CUENTAN CON ESTE PARTIDO PARA APOYARLO EN TODOS LOS CANALES INSTITUCIONALES. -----

LA CONSTRUCCIÓN DE LA DEMOCRACIA ES TAREA DE TODAS Y DE TODOS; LA SOCIEDAD CIVIL SE HA HECHO ESCUCHAR, SUS PREOCUPACIONES SON LAS PREOCUPACIONES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

RECHAZAMOS ESTE ESTADO POPULISTA, CLIENTELAR Y QUE DEJA VERSE COMO UN SISTEMA AUTORITARIO.-----

QUEREMOS QUE JUNTOS, SOCIEDAD CIVIL Y PARTIDOS POLÍTICOS, LUCHEMOS POR LOGRAR UN CAMBIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

NUESTRAS INSTITUCIONES Y NUESTRA DEMOCRACIA ESTÁN EN RIESGO, EL TIEMPO SE AGOTA, NECESITAMOS DE TODAS LAS CIUDADANAS Y DE TODOS LOS CIUDADANOS JÓVENES PARA PAGAR LA DIVISIÓN Y LA POLARIZACIÓN. -----

EN EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, NO HAY CHAIROS, NO HAY FIFÍS, HAY CHILANGOS. Y ASÍ COMO DIJO MI HOMÓLOGO DE ACCIÓN NACIONAL, ¡HAY TIRO!"

- EN USO DE LA PALABRA LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ SALUDÓ A LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES, REPRESENTANTES DE PARTIDOS POLÍTICOS, CIUDADANÍA QUE SIGUIÓ LA TRANSMISIÓN, PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PERSONAS INVITADAS, BIENVENIDAS Y BIENVENIDOS A LA CASA DE LA DEMOCRACIA. -----

MENCIONÓ QUE ESE ERA UN DÍA MUY IMPORTANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, YA QUE OFICIALMENTE ARRANCABA EL PROCESO ELECTORAL DOS MIL VEINTITRÉS, DOS MIL VEINTICUATRO, QUE SIN DUDA SERÁ DE UN RETO MAYOR PARA ESA INSTITUCIÓN, LA CIUDADANÍA, LOS PARTIDOS POLÍTICOS, LAS PERSONAS CANDIDATAS Y LAS AUTORIDADES



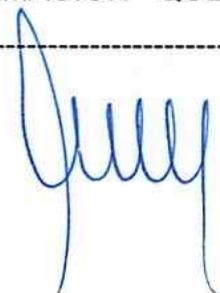
INVOLUCRADAS EN ESA TAREA, LA CUAL, VA A PONER A PRUEBA TODO SU PROFESIONALISMO, CAPACIDAD TÉCNICA, INDEPENDENCIA Y TODO EL VALOR AGREGADO QUE TIENEN COMO INSTITUCIÓN ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE, DE ESE LADO NO PODÍAN DECIR QUE "HAY TIRO", PERO SÍ PODÍAN DECIR QUE HAY UNA AUTORIDAD ELECTORAL QUE VA A PONER AL SERVICIO DE LA CIUDADANÍA TODAS LAS CAPACIDADES QUE HAN DESARROLLADO A LO LARGO DE LOS AÑOS. -----

PODRÍAN DECIR QUE LA DEMOCRACIA EN LA CIUDAD DE MÉXICO SE CONSOLIDÓ Y EMPEZÓ A MADURAR A PARTIR DE QUE TENÍAN UNA AUTORIDAD ELECTORAL AUTÓNOMA, CONSIDERÓ QUE NO, Y DE SER ASÍ, SE ESTARÍAN EQUIVOCANDO, YA QUE ESO FUE MUCHO ANTES, TRES DÉCADAS ANTES, DESDE LA LEY ELECTORAL DE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE, EN DONDE EMPEZARON A ENTENDER QUE LAS REGLAS DEL JUEGO SE TENÍAN QUE DAR, EMPEZARON A ENTENDER LA IMPORTANCIA DE TENER COMPETENCIA, LA IMPORTANCIA DE TENER ÓRGANOS ELECTORALES O AUTORIDADES QUE SE DEDICARAN A LA FUNCIÓN Y DE LA IMPORTANCIA DE LAS EXPRESIONES POLÍTICAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO QUE FUERAN DIVERSAS Y QUE SE DIERA LA OPORTUNIDAD A TODAS Y TODOS DE SER INCLUIDOS EN UNA DEMOCRACIA, EN EL QUE, ESA COYUNTURA DIO LA POSIBILIDAD DE TENER LA VISIÓN DE QUE ERA NECESARIO CONTAR CON AUTORIDADES CONFIABLES Y PROFESIONALES EN AMBOS NIVELES Y QUE GARANTIZARAN ESAS CONTIENDAS ELECTORALES EQUITATIVAS E IMPARCIALES. -----

SEÑALÓ QUE LE PARECIÓ QUE TODO ESO HA SIDO EL LOGRO DE UN APRENDIZAJE DE MUCHOS AÑOS DE ESA RECONFIGURACIÓN Y DE ESE ANDAMIAJE QUE TAMBIÉN HA SIDO NECESARIO Y DE REVISAR CONSTANTEMENTE LAS REGLAS DEL JUEGO. -----

INDICÓ QUE LA BUENA NOTICIA ES QUE HAY REGLAS DEL JUEGO, TENÍAN UNA LEGISLACIÓN SÓLIDA, CONOCIDA POR TODAS Y TODOS Y QUE LES TOCABA HACER UN TRABAJO MUY INTENSO EN LA CIUDADANÍA PARA PODER LOGRAR ESE EJERCICIO PEDAGÓGICO QUE HACE FALTA RECORDAR EN EL DÍA A DÍA, SOBRE CUÁLES SON LAS REGLAS DEL JUEGO, QUÉ SÍ SE PUEDE, QUÉ NO SE PUEDE HACER Y CONVERTIRSE EN ESE GRAN CRISOL QUE ES NECESARIO EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE, COMO AUTORIDADES ELECTORALES, ESTÉN REFRENDANDO TODOS LOS DÍAS QUE ESAS REGLAS DEL JUEGO ESTÁN DADAS, QUE SON NECESARIAS Y QUE ADEMÁS, HAN SIDO PRODUCTO DE ESE GRAN PACTO QUE HAN TENIDO DESDE EL CONGRESO CAPITALINO. CONSIDERÓ IMPORTANTE RECORDARLO Y ESTAR AL PENDIENTE CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PORQUE ESTÁN VIVIENDO UNA ERA EN DONDE LAS REDES SOCIALES, SIN DUDA, JUEGAN UN PAPEL QUE ES RELEVANTE, COMO ESE GRAN OCÉANO DE OPINIONES QUE SE PUEDEN DAR CON INFORMACIÓN QUE NO NECESARIAMENTE ES CIERTA. -----



SE REFIRIÓ A LA CIUDAD DE MÉXICO, EN DONDE SE PUEDE OBSERVAR QUE HA HABIDO UNA EVOLUCIÓN DESDE EL ANTECESOR DE ESA INSTITUCIÓN, QUE FUE EL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL, EN DONDE YA HA TENIDO UNA ORGANIZACIÓN Y UNA EJECUCIÓN EXITOSA DE OCHO ELECCIONES INTERMEDIAS Y CONCURRENTES CON LA FEDERAL Y SE HAN RENOVADO CUATRO VECES LA JEFATURA DE GOBIERNO, SE HAN ELEGIDO A CIENTO VEINTIOCHO PERSONAS DE ALCALDÍAS Y DELEGACIONES, Y MÁS DE QUINIENTOS VEINTIOCHO DIPUTACIONES TANTO EN LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y EL ACTUAL CONGRESO LOCAL.-----

REFLEXIONÓ RESPECTO A LO QUE HA SIGNIFICADO ESO EN SU VIDA, YA QUE CUANDO COMENZÓ A DEDICARSE A LA MATERIA ELECTORAL POR LOS AÑOS DOS MIL-DOS MIL UNO, EN LOS QUE HA TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PARTICIPAR EL SIETE PROCESOS ELECTORALES, INTERMEDIOS Y NO INTERMEDIOS Y A TENER UN APRENDIZAJE A NIVEL INSTITUCIONAL QUE LA LLEVÓ A AFIRMAR QUE LAS PERSONAS QUE LA ANTECEDIERON TIENEN RAZÓN, ÉSE VA A SER UN RETO IMPORTANTE EN LA CAPITAL POR LAS CONDICIONES QUE TODAS Y TODOS HAN DADO. -----

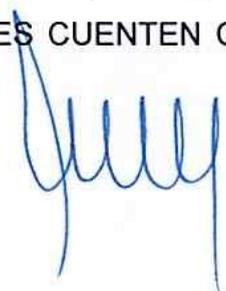
CONSIDERÓ QUE ESA PROFESIONALIZACIÓN QUE TODAS Y TODOS HAN VIVIDO LOS PONE EN ESE MOMENTO HISTÓRICO PARA CREAR LAS CONDICIONES PARA QUE ESE PROCESO ELECTORAL SEA IMPECABLE. -----

REFIRIÓ QUE SE HABLÓ EN LA MESA SOBRE LA SITUACIÓN QUE VIVEN LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS A NIVEL NACIONAL, REGIONAL Y EN TODA LATINOAMÉRICA, EN DONDE SE CUESTIONA LA LEGITIMIDAD DE LOS ÓRGANOS ELECTORALES DE LAS AUTORIDADES Y CÓMO INTERVIENEN EN LA VIDA DEMOCRÁTICA. -----

INDICÓ QUE VIVÍAN MOMENTOS HISTÓRICOS SIGNIFICATIVOS, PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL HA VIVIDO UNA PRECARIZACIÓN DE SITUACIÓN PRESUPUESTAL, ESO HA SIGNIFICADO REDUCCIONES SIGNIFICATIVAS QUE HAN PODIDO SACAR ADELANTE A TRAVÉS DE LA INVENTIVA INSTITUCIONAL, SIN EMBARGO, ESTABAN EN PROCESO ELECTORAL Y CONSIDERÓ IMPORTANTE EL LLAMADO A LAS AUTORIDADES PARA QUE GARANTICEN LOS RECURSOS SUFICIENTES PARA PODER REALIZAR LAS TAREAS. -----

RESALTÓ ALGUNAS FUNCIONES IMPORTANTES QUE TIENE ESA AUTORIDAD ELECTORAL, PRECISANDO QUE DE OMITIR ALGUNA NO ERA POR EL HECHO DE QUE TENGAN MENOR IMPORTANCIA, SIN EMBARGO, PRECISO A LA QUE LE OCUPA POR SU QUEHACER INSTITUCIONAL DE SER PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE QUEJAS Y SE CONTINÚA CUESTIONANDO EL POR QUÉ ACEPTÓ, YA QUE ELLA LEVANTÓ LA MANO AL MOMENTO DE ELEGIR LA PRESIDENCIA, PUES CONSIDERÓ QUE ESA CUESTIÓN JURÍDICA IBA A SER UN RETO. -----

SEÑALÓ QUE EL PROTAGONISTA DE LAS ELECCIONES TENDRÍA QUE SER LA CIUDADANÍA, ENFOCÁNDOSE A QUE ELLAS Y ELLOS SEAN QUIENES CUENTEN CON



TODAS LAS POSIBILIDADES DE QUE CUANDO LLEGUEN ESE DÍA, DOS DE JUNIO, LA BOLETA TENGA LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA PODER EJERCER SU DERECHO. --
RECALCÓ QUE NO LO TIENE QUE HACER EL ÁRBITRO ELECTORAL Y PRECISÓ QUE NO ESTABA EN EL ÁNIMO DE NINGUNA DE SUS COLEGAS Y DE NINGUNO DE SUS COLEGAS, QUE SEAN EL PROTAGONISTA DE LA ELECCIÓN; PERO SIN EMBARGO, AHÍ VAN A ESTAR PRESENTES PARA QUE, LA TOMA DE DECISIONES Y ESAS REGLAS DEL JUEGO SE PUEDAN RESPETAR EN TODO SU ESPLENDOR, LO QUE SIGNIFICA QUE COMO ÁRBITROS ELECTORALES, SE VAN A DAR A LA TAREA DE RESOLVER EL CONFLICTO ELECTORAL QUE SE PUEDA PRESENTAR ENTRE TODAS LAS FUERZAS POLÍTICAS Y LAS PERSONAS CANDIDATAS. -----

CONSIDERÓ QUE NO TIENE QUE SER UN SÍNTOMA DE BUENA SALUD EN LA DEMOCRACIA EL QUE TODO SE JUDICIALICE, YA LO HAN VISTO EN LATINOAMÉRICA, ES UN ERROR LLEVAR TODO A LA JUDICIALIZACIÓN, LLEVAR TODO A LOS ÓRGANOS Y NO SOLAMENTE ADMINISTRATIVOS SINO A LOS ÓRGANOS JUDICIALES. -----

A SU PARECER EXISTE UNA VENTANA DE OPORTUNIDAD EN LOS INSTITUTOS POLÍTICOS, ENTRE LAS PERSONAS CANDIDATAS PARA RESOLVER ESAS DIFERENCIAS DE OPINIÓN, QUE SON SANAS, ACLARÓ QUE NO SE REFERÍA A QUE NO FUERAN DIFERENTES Y EXPLICÓ QUE TENDRÍAN QUE SER LO SUFICIENTEMENTE MADUROS PARA PODER PROCESAR ESAS DIFERENCIAS DESDE DISTINTOS ÁMBITOS, LO QUE SE TRADUCE EN RESPETAR LAS REGLAS DEL JUEGO Y DEJAR LA VIOLENCIA FUERA DE ESOS PROCESOS ELECTORALES, EN DONDE SE HAN TENIDO EJEMPLOS DESAFORTUNADOS COMO EN AMÉRICA LATINA, EN DONDE PERSONAS HAN PERDIDO LA VIDA EN EL MOMENTO QUE ESTÁN CONTENDIENDO A UN CARGO DE ELECCIÓN POPULAR, ESO TAMBIÉN HABÍA QUE DECIRSE Y NO TENÍA QUE SER UN SÍNTOMA DE BUENA SALUD DE LA DEMOCRACIA EN MÉXICO. -----

COMENTO QUE OTRA DE LAS TAREAS QUE TAMBIÉN LE OCUPAN Y QUE CONSIDERÓ IMPORTANTE RESALTAR SON LAS TAREAS DE OBSERVACIÓN ELECTORAL, LAS TAREAS QUE TIENEN QUE VER CON LAS MISIONES DE ACOMPAÑAMIENTO, CON PERSONAS Y VISITANTES EXTRANJERAS QUE PARTICIPEN COMO OBSERVADORES, PARA GARANTIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES, PRECISÓ QUE ELLA ES PARTIDARIA DE LAS MISIONES DE OBSERVACIÓN ELECTORAL Y ACOMPAÑAMIENTO, YA QUE ESA ACTIVIDAD MEJORA LA CALIDAD DE LAS ELECCIONES E INCLUSO EXISTE UNA CORRELACIÓN QUE SUGIERE QUE LAS ELECCIONES MONITOREADAS SIEMPRE VAN A SER RESULTAR MÁS COMPETITIVAS.-----

RECALCÓ LA IMPORTANCIA DE QUE, COMO AUTORIDAD TRANSPARENTE SUS ACTOS, QUE LLAMEN A LA CIUDADANÍA A PARTICIPAR, NO SOLAMENTE DESDE EL VOTO ACTIVO Y EL VOTO PASIVO QUE SON LAS FORMAS MÁS TRADICIONALES Y CONOCIDAS, SINO QUE TAMBIÉN SEPAN QUE PUEDEN ACOMPAÑAR A ESA AUTORIDAD ELECTORAL DESDE LA OBSERVACIÓN, QUE PUEDEN ESTAR CERCA DE TODAS Y TODOS, EN UN



EJERCICIO MUY GENUINO DE COMUNICACIÓN Y DE TRANSPARENCIA EN DONDE TAMBIÉN VAN A INTERVENIR LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN PROPORCIONANDO TODA ESA INFORMACIÓN A LA CIUDADANÍA PARA PODER LLEVAR A BUEN PUERTO LAS ELECCIONES.-----

RECORDÓ QUE ESA JUDICIALIZACIÓN QUE SE HA LLEVADO A CABO DE LOS PROCESOS ELECTORALES SIGNIFICA QUE ESTÉN MUY AL PENDIENTE A TRAVÉS DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SANCIONADORES, SIN DUDA, VA A SER UN PROCESO COMPLEJO, TODA VEZ QUE, AL MES DE SEPTIEMBRE LLEVAN DUPLICADO EL NÚMERO DE QUEJAS, A COMPARACIÓN DE OTROS AÑOS Y EN OTROS PROCESOS ELECTORALES, LO CUAL ES UNA ALERTA DE QUE VAN A EXISTIR CONDICIONES QUE LES VAN A EXIGIR AL MÁXIMO UN ESFUERZO INSTITUCIONAL.-----

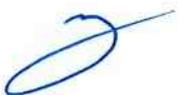
SEÑALÓ QUE LAS QUEJAS QUE TIENEN QUE VER CON VIOLENCIA POLÍTICA EN RAZÓN DE GÉNERO SE HAN DUPLICADO Y SE HAN HECHO MUCHO MÁS PATENTES EN LA AUTORIDAD ELECTORAL, PRECISÓ QUE NO CELEBRA ESO, PORQUE SIGNIFICA QUE LAS COSAS ESTÁN SUCEDIENDO, QUE LOS ACTOS SE ESTÁN DANDO, SIN EMBARGO, CELEBRÓ QUE CADA VEZ EXISTA MUCHO MÁS CONOCIMIENTO DE QUE EL MECANISMO ESTÁ Y QUE PUEDEN ACCEDER AL MISMO A TRAVÉS DE DISTINTAS VÍAS.-----

CONCLUYÓ CON UNA REFLEXIÓN, SEÑALANDO QUE SE ENCONTRABAN FRENTE A UN MOMENTO TRASCENDENTAL PARA LA CIUDADANÍA, ESTABAN INICIANDO ESE PROCESO ELECTORAL QUE LES VA A PERMITIR MOLDEAR EL FUTURO, EN EL QUE, IMAGINÓ QUE ESE ACTUAR Y ESE ANDAMIAJE ELECTORAL ES COMO LANZAR UNA PIEDRA A UN LAGO Y SE OBSERVARAN LAS ONDAS A LO LARGO DE ESA CADENA, ESO SIGNIFICA EL PROCESO ELECTORAL Y QUE TODAS Y TODOS TRABAJEN EN PRO DE LA DEMOCRACIA.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DE LA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA CIUDADANA, C. ROYFID TORRES GONZÁLEZ SEÑALÓ QUE ERA UN GUSTO ESTAR EN LA SESIÓN PARA DAR INICIO AL PROCESO ELECTORAL DEL DOS MIL VEINTICUATRO, EN EL QUE SE COMPARTE EL ÁNIMO FESTIVO DE CELEBRAR ESE ARRANQUE, PERO TAMBIÉN EL RECONOCER QUE EN LA CIUDAD SE LLEVABAN MÁS DE DOS AÑOS CON UN PROCESO ELECTORAL ADELANTADO, CON CAMPAÑAS ANTICIPADAS Y CON PROMOCIÓN INDEBIDA DE DIFERENTES PERSONALIDADES Y PERSONAJES DE TODOS LOS NIVELES.-----

REFIRIÓ QUE TAMBIÉN SE TENÍA QUE DESTACAR LOS RETOS QUE SE LE HAN PRESENTADO A ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES, ASÍ COMO EL ACOMPAÑAMIENTO DE REPRESENTANTES, MAGISTRADOS, MAGISTRADAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

DE IGUAL FORMA, ENFATIZÓ QUE NO NADA MÁS POR SER UNA ELECCIÓN MÁS GRANDE EN RAZÓN DEL CAMBIO EN LOS MODELOS, EN LAS REGLAS, EL FINANCIAMIENTO Y POR



EL PRESUPUESTO QUE TAMBIÉN HAN ENFRENTADO Y POR EL DEBILITAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO, POR LA MODIFICACIÓN DE LAS ESTRUCTURAS INTERNAS, SINO TAMBIÉN, POR EL CLIMA EN EL QUE INGRESARON O ENTRARON AL PROCESO ELECTORAL. -----

SEÑALÓ QUE ERA DE OBSERVAR, QUE TODO ESE PROCESO, EN TODAS ESAS MANIFESTACIONES PRÁCTICAMENTE NO HABÍA UNA SOLA CALLE, UNA AVENIDA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DONDE NO HUBIERA UNA BARDA CON ALGÚN NOMBRE O CON ALGUNA ALUSIÓN A ALGÚN PERSONAJE, EN DONDE HABÍA ESPECTACULARES, SIGNIFICANDO GRAN DISPENDIO DE RECURSOS, QUE PARECIERA QUE POCO HABÍA PODIDO HACER EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA PREVER, PREVENIR, DETENER, FISCALIZAR Y SANCIONAR ESOS EJERCICIOS. -----

MENCIONÓ QUE TODO PARECÍA QUE TENÍA QUE SER OBJETO DE UNA DISCUSIÓN PARTICULAR, DE LOS MOTIVOS POR LOS QUE YA FUERAN INSTITUCIONALES, LEGALES, PRESUPUESTALES, EN DONDE LLEGARON A ESA CIRCUNSTANCIA, EN LA COMISIÓN DE QUEJAS, QUE COMENTÓ LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, LA SITUACIÓN EN LA QUE SE ENCONTRABAN NUMÉRICAMENTE, QUE NO HABÍAN SIDO SUFICIENTES, PARA DETENER LO QUE ESTABAN ENFRENTANDO. -----

REFIRIÓ QUE, EN MOVIMIENTO CIUDADANO, PARTICULARMENTE SÍ CREÍAN QUE LA ÚNICA MANERA DE ENFRENTAR ESOS PROCESOS ERA TENIENDO INSTITUCIONES SÓLIDAS, ÓRGANOS JURISDICCIONALES, VERDADERAMENTE AUTÓNOMOS, INDEPENDIENTES Y POR ESO IBAN A SEGUIR EN ESA MESA Y EN TODOS LOS ESPACIOS, DEFENDIENDO LA AUTONOMÍA, LA INDEPENDENCIA Y EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MANIFESTÓ QUE HABÍAN DADO UNA MUESTRA EN CADA UNO DE LOS ATENTADOS QUE HABÍA TENIDO ESE INSTITUTO ELECTORAL, DESDE LA MATERIA PRESUPUESTAL DONDE HABÍAN ESTADO DEFENDIENDO EL PRESUPUESTO DE LA INSTITUCIÓN Y SOBRE TODO AL PERSONAL QUE AHÍ SE HABÍA MENCIONADO Y QUE HABÍAN TRABAJADO DURANTE MUCHOS, MUCHOS AÑOS. -----

COMENTO QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TENÍA LA VIRTUD DE SU SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA, NO DE ESE MOMENTO, SI NO DE HACÍA MUCHOS AÑOS, EN DONDE UNO SE TENÍA UNO DE LOS INSTITUTOS MÁS PROFESIONALES Y CON LA MAYOR PROFESIONALIZACIÓN DE TODO EL PAÍS. -----

INDICÓ QUE POR ESO DEFENDIERON AL PERSONAL DE ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, ASÍ COMO, SU ESTRUCTURA ANTE EL CONGRESO Y DE LOS ÓRGANOS JURISDICCIONALES EN ESE CAMBIO, Y HABÍAN DADO MUESTRAS DE APOYO, RESPALDO, Y LA CONFIANZA QUE LE TENÍAN AL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, SOBRE TODO, LA NECESIDAD QUE ENTRE MAYOR FORTALEZA TUVIERA, MEJORES GARANTÍAS TENÍAN TODOS LOS QUE JUEGAN, EN ESE JUEGO QUE SE



LLAMABA DEMOCRACIA, SIN EMBARGO, SÍ LES PREOCUPABA Y LES ALERTABA LA SITUACIÓN EN LA QUE INICIARON ESE PROCESO ELECTORAL, DONDE UNA DE LAS COSAS QUE CON MAYOR ÉNFASIS TENÍAN QUE INSISTIR ERA, EFECTIVAMENTE, LA EQUIDAD EN LA CONTIENDA. -----

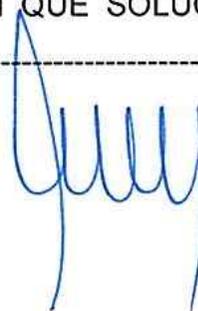
PRECISO QUE CÓMO IBAN A ENFRENTAR UN PROCESO ELECTORAL EQUITATIVO, UN PROCESO ELECTORAL DONDE LAS REGLAS TENÍAN QUE SER LO PRIMERO, SEÑALANDO QUE AHÍ LO HABÍAN MENCIONADO PRÁCTICAMENTE TODOS LOS QUE INTEGRAN ESA MESA, ES EL RESPETO, LA CONFIANZA DEL ÓRGANO Y EN ASUMIR LOS COMPROMISOS PARTICULARES COMO REPRESENTANTES, COMO PARTIDOS, SIN EMBARGO, MANIFESTÓ QUE AHÍ AFUERA DE LA REALIDAD ERA TOTALMENTE DIFERENTE Y TENÍAN QUE HACERSE CARGO EN ESA MESA. -----

INDICÓ QUE TENÍAN QUE VELAR POR QUÉ ESE PROCESO FUERA EXITOSO Y LE PARECÍA QUE ÉSE ERA EL MAYOR RIESGO QUE ENFRENTARÍA ESA INSTITUCIÓN, LO QUE ESTABA SUCEDIENDO TODOS LOS DÍAS EN LAS CALLES. -----

MENCIONÓ QUE SABÍAN QUE HABÍA UNA ENORME CANTIDAD DE RECURSOS; EJERCICIO INDEBIDO DE FUNCIONES Y QUE TODAS ESAS BARDAS, ESOS ESPECTACULARES TENÍAN QUE SALIR DE ALGÚN LADO.-----

REFIRIÓ QUE EN ESE MOMENTO, NO PODÍAN DETERMINAR, NI DE DÓNDE, NI QUIÉN ERA EL RESPONSABLE, NI CUÁL ERA LA ACCIÓN CONCRETA QUE SE DEBÍA EJERCER EN CONTRA DE ESOS PERSONAJES, POR ESO LE PARECÍA QUE MÁS ALLÁ DEL ÁNIMO FESTIVO, SÍ TENÍAN QUE PONER MUCHA ATENCIÓN EN LAS FACULTADES, EN EL EJERCICIO PROPIO DE ESA INSTITUCIÓN, PORQUE SI ESE DÍA ENFRENTABAN ESE RETO EL PRIMER DÍA DEL AÑO ELECTORAL, LAS SEMANAS QUE VENÍAN TODAVÍA IBAN A SER MÁS COMPLEJAS Y ESTABAN DE ACUERDO EN QUE ÉSE TENÍA QUE SER UN DEBATE DE IDEAS, UN DEBATE DONDE CONTRASTARAN LOS PROYECTOS, DONDE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PUSIERAN POR ENFRETE, LAS PROPUESTAS PARA GOBERNAR LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA GOBERNAR CADA UNO DE LOS TERRITORIOS EN DONDE FUERAN A TENER ESE EJERCICIO ELECTORAL. -----

INDICÓ QUE NO PODÍA SEGUIR SIENDO EL DINERO, LOS RECURSOS, EL FACTOR DETERMINANTE PARA EL ÉXITO ELECTORAL Y ESO ERA UNA TAREA QUE PARTICULARMENTE A QUIENES ESE DÍA ENCABEZABAN ESA MESA Y ESE ESFUERZO ELECTORAL, DEBÍA SER UNO DE LOS PRINCIPALES OBJETIVOS PARA GARANTIZAR UNA VERDADERA EQUIDAD EN LA CONTIENDA. FINALIZÓ DICHIENDO QUE CONFIABAN PLENAMENTE EN EL EJERCICIO DE LA INSTITUCIÓN, EN EL PERSONAL, EN QUE VA A SER UNA ELECCIÓN PROFESIONAL, COMO TODAS LAS QUE SE HABÍAN LLEVADO A CABO POR ESE INSTITUTO ELECTORAL, PERO TAMBIÉN HABÍA QUE MENCIONAR LOS RETOS QUE ESTABAN AHÍ, QUE ENFRENTARÍAN Y QUE TENÍAN QUE SOLUCIONAR ENTRE TODAS, TODOS Y TODES. -----



- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ MENCIONÓ QUE ES UN GUSTO ESTAR EN ESA HERRADURA DE LA DEMOCRACIA, EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE REPRESENTA SIEMPRE UNA PUNTA DE LANZA Y UN EJEMPLO A NIVEL REPÚBLICA MEXICANA, LOS PRECEDENTES QUE HA ASENTADO ESTE INSTITUTO ELECTORAL, LOS LINEAMIENTOS, LOS ACUERDOS QUE VAN SIEMPRE EN BOGA, QUE HAN SIDO EJEMPLO EN TODA LA REPÚBLICA Y ASÍ DEBE DE SEGUIR SIENDO ESE INSTITUTO ELECTORAL, UN REFERENTE EN LA MATERIA Y EN ESE NUEVO INICIO DE PROCESO ELECTORAL NO PUEDE SER LA EXCEPCIÓN. -----

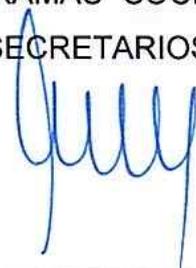
POR ELLO, PIDIÓ QUE ESE ÓRGANO ELECTORAL NO SEA UN SIMPLE ESPECTADOR DE LO QUE VIENE, SINO QUE SEA UN INSTITUTO PROACTIVO, UN INSTITUTO QUE OFICIOSAMENTE SI FUERA NECESARIO, INICIE LAS SANCIONES RESPECTIVAS ANTE ESOS ÁNIMOS DESBORDADOS DE REALIZAR ACTOS ANTICIPADOS. -----

COMENTÓ QUE, SI SE OBSERVA QUE SE ESTÁ VIOLANDO LA LEY, SE NECESITA QUE ESE INSTITUTO ELECTORAL HAGA RESPETAR LA LEY, QUE EFECTIVAMENTE, SÍ SE SANCIONE A LOS ACTORES POLÍTICOS, A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, QUE LA ESTÉN VIOLANDO. -----

LO HA VISTO DESDE EL DOS MIL VEINTIUNO CUANDO EL OFICIALISMO VIO PERDIDO NUEVE ALCALDÍAS, MUCHOS DE LOS DISTRITOS Y, POR SUPUESTO, LA CIUDAD DE MÉXICO ANTE UNA OLA DE OPOSICIÓN QUE TUVO DOSCIENTOS MIL VOTOS MÁS QUE EL OFICIALISMO. DESDE ESE DOS MIL VEINTIUNO VIENEN LOS ÁNIMOS DE DESESPERACIÓN Y VE A MUCHOS ACTORES QUE ESTÁN PINTANDO BARDAS, QUE ESTÁN PONIENDO LONAS CON EL "ES FULANITO, ES PERENGANITO", GASTANDO RECURSOS PÚBLICOS, VIOLANDO LA LEY ELECTORAL, ASÍ TENIENDO PUBLICIDAD ELECTORAL Y ACTOS ANTICIPADOS DE CAMPAÑA. -----

REFIRIÓ QUE, POR ESO ES LA PETICIÓN A ESE INSTITUTO ELECTORAL, QUE SEA MÁS PROACTIVO Y DETENGA UNA VEZ POR TODAS ESOS ÁNIMOS DESBORDADOS QUE HAY EN LA CIUDAD. -----

MANIFESTÓ QUE CADA QUIEN PIENSE, DEL TRAYECTO DE SU CASA A SU LUGAR DE TRABAJO, CUÁNTAS BARDAS VEN, CUÁNTAS LONAS, CUÁNTO DINERO PÚBLICO SE ESTÁ DESPERDICIANDO Y QUE PODRÍA SER UTILIZADO EN MEDICINAS, EN SEGURIDAD, EN MIL COSAS MÁS Y NO EN ESAS CAMPAÑAS DESBORDADAS, POR ELLO LA PETICIÓN. SEÑALÓ QUE, NO SOLAMENTE ES LA OPOSICIÓN O LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN QUIENES EXHIBEN LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO EN LOS PROCESOS ELECTORALES, LOS PROPIOS DIPUTADOS DE MORENA FEDERALES ACUSABAN EN SU PROCESO INTERNO, CÓMO EL GOBIERNO DE LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SE METÍA A LOS PROCESOS, CÓMO HABÍA DESVIADO DE RECURSOS PÚBLICOS, CÓMO SE ESTABA DANDO UN USO POLÍTICO ELECTORAL EN LOS PROGRAMAS SOCIALES, DENUNCIABAN CONCRETAMENTE A LAS SECRETARIAS, A LOS SECRETARIOS DEL

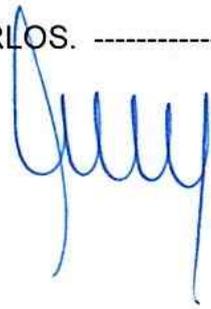


GOBIERNO, CÓMO HABÍA COACCIÓN CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS, CONTRA EMPLEADOS PARA OBLIGARLOS ASISTIR A SUS MÍTINES, CÓMO HABÍA Y HAY BRIGADAS DE CIENTOS Y CIENTOS DE SERVIDORES, O CIERVOS DE LA NACIÓN COMO LES LLAMEN, TOCANDO PUERTA POR PUERTA Y ENTREGANDO PANFLETOS CON LA CARA DE ALGÚN CANDIDATO O CANDIDATA O ACTOR POLÍTICO DEL OFICIALISMO.----- ENFATIZÓ QUE, CÓMO SE ESTÁ UTILIZANDO LOS RECURSOS PÚBLICOS A FAVOR DE SUS PARTIDOS POLÍTICOS POR ELLO, LA IMPORTANCIA DE QUE ESTE ÓRGANO ELECTORAL INTERVENGA A PARTIR DE AHORA QUE SE DA EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL, NO A LA IMPUNIDAD. -----

COMENTÓ QUE, HAY DOS EXPEDIENTES QUE HAN SIDO REMITIDOS EL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN AL CONGRESO DE LA CIUDAD, A LA MESA DIRECTIVA, PARA QUE SE LE IMPONGA A CLAUDIA SHEINBAUM PARDO, SANCIONES POR ACTOS ANTICIPADOS, POR USO ILEGAL DE RECURSOS PÚBLICOS, POR VIOLAR LA CONSTITUCIÓN, POR VIOLAR LA LEY ELECTORAL Y, LAMENTABLEMENTE EL CONGRESO CON LA MAYORÍA MORENISTA, DECIDIÓ NO IMPONERLE NINGUNA SANCIÓN, NO OBSTANTE QUE OBRA EN AUTOS, QUE OBRA EL EXPEDIENTE, ESTÁ PROBADO CÓMO HA EXISTIDO ESA VIOLACIÓN Y NO LO DICE EL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, LO DICE EL TRIBUNAL, LO DICEN LOS COLEGIADOS DE LOS MAGISTRADOS QUE HAN REMITIDO ESOS EXPEDIENTES PARA QUE SE LE IMPONGAN SANCIONES A LA JEFA DE GOBIERNO Y QUE POR UNA CUESTIÓN *LEGALOIDE* NO SE LE HA PODIDO SANCIONAR EN EL CONGRESO A ESE ACTOR POLÍTICO. -----

COMENTÓ QUE, DESDE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, A DECIRLE CONSEJERAS, CONSEJEROS, A ESTE ÓRGANO, QUE NO SE DEJE INTIMIDAR FRENTE AL RÉGIMEN AUTORITARIO Y PERSECUTOR, DESDE EL OFICIALISMO, EL PRESIDENTE VIOLENTA AL ÁRBITRO ELECTORAL, AMENAZARON CON DESAPARECERLOS DESDE LAS CÁMARAS, LOS DIPUTADOS DEL OFICIALISMO INTERPUSIERON, PRESENTARON INICIATIVAS PARA DESAPARECER A LOS ÓRGANOS ELECTORALES, TAMBIÉN QUE ELIMINARON SUS FACULTADES Y FUERON VIOLENTADOS, DE ESTA FORMA, SE LES QUITARON TODAS ESAS FACULTADES QUE TENÍAN, AHORCAN PRESUPUESTALMENTE AL ÓRGANO ELECTORAL, BUSCAN QUE CADA VEZ TENGAN MENOS PRESUPUESTO PARA QUE TENGAN MENOS INCIDENCIA EN EL QUEHACER DEMOCRÁTICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

MENCIONÓ QUE, DESDE EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL VIENEN A RESPALDARLOS Y A DECIRLES QUE NO SE DEJEN INTIMIDAR FRENTE A ESE GOBIERNO. SE QUIERE UN ÓRGANO FUERTE, AUTÓNOMO Y, POR SUPUESTO, INDEPENDIENTE, Y CUENTEN CON ELLOS PARA CUANDO FUERA NECESARIO HACER UNA DENUNCIA PÚBLICA, ESTARÁN DE SU LADO PARA RESPALDARLOS. -----



LLAMÓ A LA CIVILIDAD POLÍTICA, SE TIENE QUE HACER ESE LLAMADO, POR SUPUESTO, SÍ AL DEBATE, AL CONTRASTE DE IDEAS, A VER CUÁL ES LA MEJOR OPCIÓN, POR SUPUESTO, ANTE LA OPINIÓN PÚBLICA Y ANTE LA CIUDADANÍA, PORQUE SE HIZO LA PROPUESTA DE HACER LOS DEBATES OBLIGATORIOS AL CONGRESO, MORENA SE NEGÓ, NO QUISIERON APROBAR LA REFORMA. -----

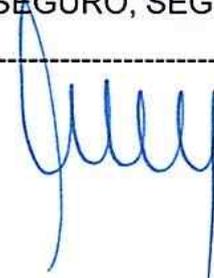
POR LO TANTO, SE QUIERE QUE SÍ SE ASISTA A LOS DEBATES QUE ORGANICE ESE INSTITUTO ELECTORAL Y SI NO LO HICIEREN, QUE TENGAN LA SANCIÓN RESPECTIVA, PUES BUENO, NO PASÓ LA REFORMA. SÍ, AL DEBATE, PERO NO A LA VIOLENCIA, POR SUPUESTO, NO A LA VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO, NO A LA VIOLENCIA VERBAL, NO A LA VIOLENCIA TERRITORIAL, PORQUE YA EXISTIERON CASOS DONDE LAMENTABLEMENTE MANDAN BRIGADAS DE CHOQUES A GOLPEAR A LAS BRIGADAS DE OPOSICIÓN. -----

REFIRIÓ QUE SE TIENE QUE ESTAR MUY ATENTO A QUE SE RESPETE LA LEY Y, POR SUPUESTO, A ESA SEGURIDAD POLÍTICA. ESTARÁ PENDIENTE TAMBIÉN AL CONGRESO, YA LO MENCIONARON ALGUNOS CONSEJEROS, CONSEJERAS, QUE EL PAQUETE ECONÓMICO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO QUE ENVÍAN AL CONGRESO, PARA QUE NO SE QUEDEN SIN PRESUPUESTO. -----

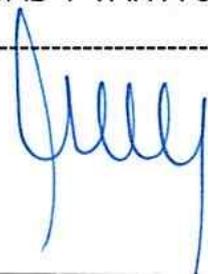
PUES, DESDE LA BANCADA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTARÁN POR SUPUESTO, ANALIZANDO LO QUE ENVÍEN Y, POR SUPUESTO, RESPALDANDO SI NECESITA RECURSOS ESTE INSTITUTO ELECTORAL, PARA SACAR ADELANTE EL GRAN RETO DE TENER UN PROCESO ELECTORAL LIMPIO Y QUE SE CUMPLAN TODOS LOS PRINCIPIOS DE LA MATERIA ELECTORAL. -----

MENCIONÓ QUE, EN AGRADECIMIENTO TAMBIÉN SÉ TRABAJÓ DURANTE ESOS ÚLTIMOS AÑOS BUENAS REFORMAS ELECTORALES DESDE LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA LA DIPUTACIÓN MIGRANTE, POR SUPUESTO, LAS NUEVAS REFORMAS EN MATERIA DE PERSONAS EN PRISIÓN PREVENTIVA Y PERSONAS EN POSTRACIÓN QUE YA PODRÁN VOTAR, COMO SE HICIERON LAS ACCIONES AFIRMATIVAS MÁS ROBUSTAS Y QUE LES DIO LA PRIMICIA QUE TAMBIÉN DESDE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES QUE HONRA PRESIDIR EN CONGRESO, ESTARÁ IMPULSANDO LA REFORMA CONSTITUCIONAL PARA DARLE RANGO CONSTITUCIONAL A LA TRES DE TRES Y TAMBIÉN YA SE CUENTE CON ESTE SOPORTE CONSTITUCIONAL PARA ELLO. -----

FINALIZÓ DESEÁNDOLES ÉXITO EN ESTE PROCESO, ES UN PROCESO COMPLICADO, EL PROCESO MÁS COMPETIDO EN LA HISTORIA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A SU PARECER, LES DESEO ÉXITO TAMBIÉN A TODAS LAS ÁREAS ADMINISTRATIVAS, A LOS CIENTOS DE FUNCIONARIOS ELECTORALES, QUE ESTARÁN DEVELÁNDOSE, DEJANDO HORAS DE CONVIVENCIA FAMILIAR, SEGURAMENTE, POR HACER UN BUEN TRABAJO Y LLEGAR A BUEN PUERTO ESTE PROCESO ELECTORAL, PORQUE SEGURO, SEGURO ES QUE "SÍ HAY TIRO" EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



- EN USO DE LA PALABRA EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA INDICÓ QUE LE DABA MUCHO GUSTO VER QUE TENÍAN CASA LLENA, EN UN MOMENTO MUY IMPORTANTE, LE DA MUCHO ORGULLO TAMBIÉN PERTENECER A ESE INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN UN MOMENTO TAN RELEVANTE PARA LA CIUDAD DE MÉXICO Y PARA EL PAÍS, QUE ES EL INICIO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----
SIENDO UN PROCESO ELECTORAL QUE TIENE UN CARÁCTER LEGAL, TÉCNICO, PERO TAMBIÉN SIMBÓLICO; PORQUE REPRESENTA QUE VIVIMOS EN DEMOCRACIA, EN UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO, DONDE LOS PODERES PÚBLICOS Y EL EJERCICIO DE PODER POLÍTICO ES TEMPORAL, EL CUAL ESTÁ SUJETO A LA RENOVACIÓN PERIÓDICA, POR PARTE DE LA VOLUNTAD CIUDADANA, ESTÁ SOMETIDO A LA VOLUNTAD CIUDADANA Y ESA VOLUNTAD SE VA A REFLEJAR EN LA CÚSPIDE, DEL PROCESOS ELECTORAL, NO EN LA CONCLUSIÓN, PERO SÍ EN LA CÚSPIDE, QUE ES LA JORNADA ELECTORAL. -----
LOS PARTIDOS POLÍTICOS VAN A PROVEER DE LAS CANDIDATURAS, VAMOS A REGISTRAR MÁS DE MIL OCHOCIENTAS CANDIDATURAS, TAL VEZ MENOS SI HAY COALICIONES Y CANDIDATURAS COMUNES, PARA RENOVAR A DOSCIENTOS OCHENTA Y SEIS CARGOS QUE DURARÁN TRES AÑOS EN SU CARGO, Y EN LA JEFATURA DE GOBIERNO QUE DURARÁ SEIS AÑOS. -----
LE PARECÍA MUY IMPORTANTE RECORDAR QUE ESOS CARGOS SIGUEN SIENDO, POR MÁS PODER QUE TENGAN SOBRE LA CIUDADANÍA, SOBRE LOS DERECHOS Y LIBERTADES Y LA VIDA PÚBLICA, SON CARGOS TEMPORALES Y SON SOMETIDOS PERIÓDICAMENTE A LA VOLUNTAD CIUDADANA.-----
ASIMISMO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS REGISTREN A SUS CANDIDATURAS, POR SUPUESTO REALIZARÁN PRECAMPAÑAS, CAMPAÑAS, TENDRÁN LA CAPACIDAD DE PRESENTAR QUEJAS ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LAS CUALES PODRÁN INVESTIGAR Y SUSTANCIAR, PERO SERÁN LAS AUTORIDADES JURISDICCIONALES LAS QUE DETERMINEN SI SE SANCIONA O NO SE SANCIONA.-----
SEÑALÓ QUE SERÁ ESE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL LA QUE FISCALICE LOS GASTOS DEBIDOS O INDEBIDOS QUE SE DEN EN LAS PRECAMPAÑAS O CAMPAÑAS ELECTORALES. -----
ASIMISMO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HARÁ SU PARTE DE ACUERDO A LO QUE LES DICE TANTO LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA LEY PROCESAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PERO TAMBIÉN LAS LEYES NACIONALES, Y POR SUPUESTO, CUMPLIRÁ A CABALIDAD CON CADA UNO DE LOS FINES Y FUNCIONES. -----
ADEMÁS DE LAS CANDIDATURAS, POR SUPUESTO, EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, VAN A PROVEER LOS INSTRUMENTOS A PARTIR DE LOS CUALES ESA VOLUNTAD CIUDADANA SE VA A VER REFLEJADA EN LA REALIDAD Y VAN A SER LA BASE PARA LA RENOVACIÓN DE ESOS PODERES PÚBLICOS. -----



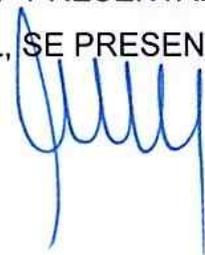
COMENTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO VA A IMPRIMIR MÁS DE VEINTISÉIS MILLONES DE BOLETAS ELECTORALES CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD QUE GARANTICEN SU AUTENTICIDAD Y LA VOLUNTAD CIUDADANA, EL REFLEJO DE LA VOLUNTAD CIUDADANA, ESAS BOLETAS, SERÁN CONTADAS POR LA CIUDADANÍA, VECINOS Y VECINAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SERÁ REFLEJADA SU VOLUNTAD EN MÁS DE DOSCIENTAS CATORCE MIL ACTAS, CON MEDIDAS DE SEGURIDAD, Y QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONTARÁ FRENTE A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA FINALMENTE INTEGRAR Y DETERMINAR QUÉ PERSONAS GANARON TODOS ESOS DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE CARGOS QUE IMPLICAN LA RENOVACIÓN TOTAL DE LOS PODERES PÚBLICOS EN LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

CONTAREMOS CON MUCHA MÁS DOCUMENTACIÓN AUXILIAR, Y MATERIALES ELECTORALES QUE AYUDEN A REFLEJAR Y DAR CONFIANZA A LA CIUDADANÍA, LOS CANCELES Y LAS MAMPARAS ELECTORALES, TENDRÁN MÁS DE ONCE MIL SETECIENTOS CANCELES Y UNAS CUATRO MIL MAMPARAS ELECTORALES PARA GARANTIZAR QUE EL VOTO SEA LIBRE Y SECRETO, QUE NINGUNA PERSONA EXTERNA INFLUYA SOBRE UN CIUDADANO O UNA CIUDADANA EN PARTICULAR Y ESTOS CUENTEN CON UN ESPACIO DE SEGURIDAD PARA EJERCER SU VOTO Y DECIDIR QUIÉN EJERCERÁ EL PODER POLÍTICO DURANTE TRES O SEIS AÑOS. -----

DE LA MISMA FORMA, VAN A PROVEER MÁS DE CINCUENTA Y CUATRO MIL CRAYONES; EN ESA AUTORIDAD ELECTORAL DISEÑARON UN SELLO "X" PARA LAS PERSONAS QUE TIENEN ALGÚN TIPO DE DISCAPACIDAD O ENFERMEDAD QUE NO LES PERMITE MANTENER EL PULSO ADECUADAMENTE, SON CASI CATORCE MIL PRODUCTOS DE ESE TIPO; URNAS ELECTORALES PARA TRES ELECCIONES, CASI CUARENTA Y UN MIL TRANSPARENTES, QUE ESTÁN JUSTAMENTE HACIENDO UNA SEMANA PASANDO MEDIDAS DE SEGURIDAD Y DE CONFIANZA, PARA PODER REFLEJAR LA VOLUNTAD CIUDADANA, Y QUE NO PUEDA SER ÉSTA ALTERADA, LAS CUALES SON PROTEGIDAS TAMBIÉN POR CINTAS DE SEGURIDAD. -----

SEÑALÓ QUE CUENTAN CON UNA BASE PORTA URNA DISEÑADA POR ESA PROPIA AUTORIDAD ELECTORAL, QUE GARANTIZA QUE LAS PERSONAS PUEDAN TENER LA CAPACIDAD DE DEPOSITAR PERSONALMENTE SU VOTO SIN NINGÚN PROBLEMA; TAMBIÉN PARA PERSONAS CON ALGUNA DISCAPACIDAD VISUAL VAN A PROVEER LUPA FRESNEL Y UNA CAJA PAQUETE ELECTORAL, PARA RESGUARDAR TODA ESA DOCUMENTACIÓN Y QUE PUEDA SER CONTABILIZADA EN LAS SEDES DISTRITALES, Y GARANTIZAR UNA CADENA DE CUSTODIA QUE NOS DÉ CERTEZA TANTO A LA CIUDADANÍA COMO A LOS ACTORES POLÍTICOS Y A CUALQUIER PERSONA OBSERVADORA. -----

MENCIONO QUE COMO DECÍAN SUS COLEGAS, QUE SE HA PRESENTADO UN CONJUNTO DE QUEJAS DESDE EL PASADO PROCESO ELECTORAL, SE PRESENTARON



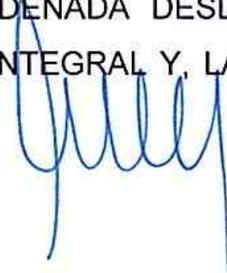
UNAS OCHOCIENTAS DIECISIETE, OCHOCIENTAS VEINTE QUEJAS DURANTE EL PROCESO ELECTORAL, PROBABLEMENTE TENDRÁN MÁS EN ESE PROCESO ELECTORAL DONDE HAY UNA MAYOR RENOVACIÓN DE CARGOS PÚBLICOS, PERO EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ESTÁ PREPARADO PARA HACER LA PARTE QUE LE CORRESPONDE. -----

TENDRÁN QUE HACER MONITOREO A MEDIOS DE COMUNICACIÓN, PERO TAMBIÉN VERIFICAR LAS ENCUESTAS DE OPINIÓN, ESTO ES UN PUNTO IMPORTANTE, PORQUE, AUNQUE SON UNA AUTORIDAD ELECTORAL, TIENEN QUE BUSCAR DE ACUERDO A SU NORMATIVIDAD Y SUS OBLIGACIONES, LA MANERA DE VERIFICAR LAS ENCUESTAS QUE SE PUBLIQUEN, CUENTEN CON LOS ELEMENTOS SUFICIENTES QUE DEMUESTREN QUE SON EJERCICIOS DEMOSCÓPICOS Y NO PUBLICACIONES QUE BUSQUEN ALTERAR O MANIPULAR LA VOLUNTAD CIUDADANA O QUE SEA PROPAGANDA DISFRAZADA, SIENDO UNA PARTE DE LAS FUNCIONES, ADEMÁS DE LA ORGANIZACIÓN DE DEBATES, LAS CUALES NO VAN A TENER MAYOR INJERENCIA, MÁS QUE REFLEJAR ANTE LA CIUDADANÍA Y ORGANIZAR E INVITAR A LOS ACTORES PÚBLICOS, A LAS CANDIDATAS Y CANDIDATOS QUE SE MUESTREN A LA CIUDADANÍA PARA QUE ÉSTA DECIDA DE MANERA LIBRE Y CONSIENTE QUIÉNES OCUPARÁN ESTOS CARGOS PÚBLICOS. -----

INSISTIÓ QUE LE PARECIÓ RELEVANTE EL PAPEL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN EL QUE, ESE PROCESO ELECTORAL Y LA JORNADA ELECTORAL SON LA PARTE MÁS VISIBLE, SIENDO LA MATERIALIZACIÓN DE UN RÉGIMEN DEMOCRÁTICO QUE EN ESTE PAÍS Y EN ESTA CIUDAD REQUIRIÓ MUCHO ESFUERZO, TIEMPO Y TRAUMAS PARA PODER SER ALCANZADOS. -----

MENCIONÓ QUE ESTÁ EN SUS MANOS EL PROCESO ELECTORAL Y QUE TIENE MUCHA CONFIANZA EN EL CONSEJO GENERAL, PERO TAMBIÉN EN LA INSTITUCIÓN ELECTORAL, CON CADA UNO DE SUS FUNCIONARIOS Y FUNCIONARIAS, VAN A LLEVAR A CABO UN TRABAJO PULCRO, ESTRICTO, LEGAL COMPLETAMENTE Y SUS DECISIONES EN ESE ÓRGANO COLEGIADO SERÁN INDEPENDIENTES DE CUALQUIER PRESIÓN EXTERNA, DEL GOBIERNO, DE SECTORES DE DIVERSA ÍNDOLE, IMPARCIALES TAMBIÉN; QUITÁNDOSE LAS PRESIONES DE POSIBLES FUERZAS POLÍTICAS QUE EVIDENTEMENTE TENDRÁN INCENTIVOS DENTRO DEL PROCESO ELECTORAL Y OBJETIVAS EN LAS CUALES VAN A DEJAR SUS PROPIOS INTERESES O CREENCIAS DE LADO, PARA QUE PREVALEZCA LA LEY, LA CERTEZA EN EL PROCESO ELECTORAL Y POR SUPUESTO UN PROCESO ELECTORAL QUE PERMITA UNA RENOVACIÓN PACIFICA DE LOS PODERES PÚBLICOS. -----

REFIRIÓ QUE YA PASARON POR ETAPAS COMPLICADAS EN ESE CONSEJO GENERAL, POR EJEMPLO, LA DESIGNACIÓN DE FUNCIONARIAS Y FUNCIONARIOS DE LOS ÓRGANOS EJECUTIVOS Y TÉCNICOS DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, MUCHOS AJUSTES PRESUPUESTALES Y UNA RESTRUCTURACIÓN ORDENADA DESDE UNA REFORMA ELECTORAL, PERO QUE REALIZARON DE MANERA INTEGRAL Y, LA CUAL,



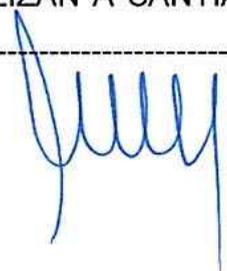
TODOS ESOS MOMENTOS COMPLICADOS DENTRO DEL INSTITUTO ELECTORAL, TUVIERON UNA VOTACIÓN EN ESE CONSEJO GENERAL DE MANERA UNÁNIME, A PESAR DE LAS DISTINTAS DISCUSIONES O DIFERENCIAS QUE PODRÍAN DARSE EN LAS FASES QUE LLEVARON A LA TOMA DE DECISIONES; Y, CON ESA MISMA CONFIANZA LLEVARAN A CABO ESE PROCESO ELECTORAL, TENIENDO UNA RENOVACIÓN EXITOSA Y UN EJERCICIO DEMOCRÁTICO, DEL CUAL PODRÁN SENTIRSE ORGULLOSOS Y ORGULLOSAS COMO HABITANTES DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. EDUARDO SANTILLÁN PÉREZ SE REFIRIÓ AL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, DICIÉNDOLE: *"ESTÁBAMOS TOMANDO TRANQUILOS, DIPUTADO"*. -----
"DIME DE QUÉ PRESUMES Y TE DIRÉ DE QUÉ CARECES". -----
CONSIDERÓ QUE POR PARTE DEL DIPUTADO FUE MÁS UN *"MEA CULPA"*, QUE UNA DENUNCIA.-----

LE DIO LA RAZÓN Y AGREGÓ QUE NO SOLAMENTE ERA UN TEMA DE BARDAS Y LONAS, YA QUE ES DESAGRADABLE EL IR AL CINE Y ENCONTRARSE CON SANTIAGO TABOADA CORTINA O LÍA LIMÓN GARCÍA, POR LO QUE, CONSIDERÓ QUE ESE TEMA PONE ACENTO EN UN TEMA FUNDAMENTAL RESPECTO A QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO HA TENIDO POSTURAS SOBRE EL USO ILÍCITO DE RECURSOS PÚBLICOS DE ALCALDES EN ÁLVARO OBREGÓN, CUAUHTÉMOC Y BENITO JUÁREZ PARA LA PROMOCIÓN PERSONALIZADA, LO CUAL, PARECIERA UNA TÓNICA PERMANENTE QUE VAN A TENER A LO LARGO DE ESE PROCESO ELECTORAL.-----

APROVECHÓ PARA DECIRLE AL DIPUTADO DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ, QUE EL MENSAJE DADO CON ANTERIORIDAD, LO COMENTE Y PLATIQUE CON SUS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS DE PARTIDO, DEBIDO A QUE YA BASTA DE QUE ESTÉN HACIENDO USO DE RECURSOS PÚBLICOS Y ESO NO ESTÁ SUJETO A INTERPRETACIONES, PUESTO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO YA HA TENIDO DIVERSAS MANIFESTACIONES SOBRE ESE TEMA.-----

SEÑALÓ QUE NO SON IGUALES, YA QUE ESTARÁN PUGNANDO POR UN PROCESO ELECTORAL ABSOLUTAMENTE LIMPIO, TRANSPARENTE Y, QUE TAL VEZ, NO LE HABÍAN INFORMADO COMO EN LA ALCALDÍA ÁLVARO OBREGÓN LÍA LIMÓN GARCÍA, OBLIGÓ A TODOS LOS BENEFICIARIOS DE LOS PROGRAMAS SOCIALES Y DE LA TARJETA ALIADA PARA MADRES SOLTERAS, PARA QUE TUVIERAN QUE ASISTIR AL EVENTO CON XÓCHITL GÁLVEZ RUIZ, EN SANTA FE, CADA UNO DE LOS BENEFICIARIOS CON TRES PERSONAS, CON LISTA EN MANO, TENIENDO QUE HACER EL PASE DE LISTA EN ESE EVENTO Y, TAL VEZ NO HABÍA TENIDO INFORMACIÓN DE CÓMO SANDRA CUEVAS NIEVES UTILIZA PERMANENTEMENTE SU NOMBRE PARA HACER PROMOCIÓN O CUÁNTAS CAMPAÑAS EN ESPECTACULARES Y CINE, SE CONTABILIZAN A SANTIAGO TABOADA CORTINA.-----



ACLARÓ QUE, A SU PARECER, SE TENDRÍA QUE HACER ÉNFASIS EN ESOS ASPECTOS, ASÍ COMO, EL TEMA PRESUPUESTAL, EL CUAL HA SIDO ATENDIDO DE MANERA ADECUADA.-----

MENCIONÓ QUE AL REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CASI NO SE LE VE AHÍ Y TAL VEZ POR ESA RAZÓN NO SE ENTERABA DE LO QUE SUCEDE EN EL INSTITUTO ELECTORAL.-----

RECONOCIÓ QUE EL GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MÉXICO REALIZÓ UNA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL ESE AÑO PARA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO PUDIERA HACER COMPRA DE MATERIAL ELECTORAL PARA EL DOS MIL VEINTICUATRO, POR LO QUE, REFIRIÓ QUE NO SOLO SE HABLÓ DE RESPALDO PRESUPUESTAL PARA DOS MIL VEINTICUATRO, SINO RESPALDO PRESUPUESTAL PARA EL DOS MIL VEINTITRÉS, PARA LAS ADQUISICIONES ANTES MENCIONADAS A TIEMPO Y POR LO ANTERIOR, YA SE CELEBRARON CONTRATOS Y SE ESTÁ EN PROCESO DE IMPRESIÓN DE MATERIALES ELECTORALES, POR LO QUE, EL TEMA PRESUPUESTAL, NO VA A SER PROBLEMA.-----

INDICÓ QUE EL HUBIERA ESPERADO ALGO MÁS CERCANO A UN DISCURSO, POR PARTE DE LA REPRESENTACIÓN PARLAMENTARIA DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL ANTE EL INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE VIO DOS DISCURSOS:-----

UNO QUE REFIERE A LOS RETOS Y COMPLEJIDADES QUE TENÍAN Y OTRO DONDE ABREN HOSTILIDADES.-----

FINALIZÓ, ACLARANDO QUE A ÉL NO LE AGRADA EL CONCEPTO DE "TIRO" YA QUE ES UNA APOLOGÍA A LA VIOLENCIA, A DIFERENCIA DE UNA CONTIENDA Y ES CLARO QUE EN LA CUARTA TRANSFORMACIÓN SE VA A CONSOLIDAR EN EL DOS MIL VEINTICUATRO.-----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. DIEGO ORLANDO GARRIDO LÓPEZ SEÑALÓ QUE SE VEÍA OBLIGADO A CONTESTAR.-----

MENCIONÓ QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE APORTARÍA ELEMENTOS OBJETIVOS Y PREGUNTÓ ¿QUIÉN LE QUITÓ FACULTADES A ESE INSTITUTO ELECTORAL? LA MAYORÍA DE MORENA, ¿QUIÉN NO LE QUISO DAR PRESUPUESTO AL INSTITUTO ELECTORAL? LA MAYORÍA DE MORENA EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ¿QUIÉN SEÑALÓ LA INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO PARA HACER USO ELECTORAL DE PROGRAMAS SOCIALES? LOS PROPIOS DIPUTADOS FEDERALES DE MORENA, ¿QUIÉN LE HA DICHO QUE LA SEÑORA CLAUDIA SHEINBAUM PARDO HABÍA VIOLADO LA LEY Y LA CONSTITUCIÓN? EL TRIBUNAL ELECTORAL, Y LOS MAGISTRADOS ELECTORALES, INDICÓ QUE NO LO DECÍA ÉL, SI NO "MÍ QUERIDO AMIGO EDUARDO".-----

SEÑALÓ QUE ENTENDÍA Y RECORDABA AQUELLOS DEBATES QUE TENÍAN EN LA PASADA LEGISLATURA, CUANDO DEBATIAN EN EL CONGRESO, MENCIONÓ QUE SERÍA



BUENO QUE REGRESARA AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA QUE SIGUIERAN DEBATIENDO EN LA SIGUIENTE LEGISLATURA.-----

FINALIZÓ REFIRIENDO QUE SIMPLE Y SENCILLAMENTE QUERÍA DEJAR MUY CLARO Y PATENTE QUE AHÍ SOLAMENTE VENÍAN A DECIR CUESTIONES OBJETIVAS, NO RETÓRICAS Y NO HACER POLÍTICA, POR LO QUE VENIAN MUY SEGUROS A PEDIR QUE SE RESPETARA LA LEY JUNTO CON LOS ACTORES POLÍTICOS DE TODOS LOS PARTIDOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, NACIONAL, MENCIONÓ QUE NO ENCUENTRA DOS MENSAJES DISTINTOS, CREE QUE AMBOS MENSAJES VAN EN SINTONÍA DE BUSCAR LA LEGALIDAD. -----

REFIRIÓ QUE, SIN DUDA LE PARECIÓ QUE AIRAR LAS QUEJAS QUE DIGNAMENTE PRESIDE LA COMISIÓN, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ, Y CREE QUE COMO DIRÍA EL FILÓSOFO THOM YORKE DE RADIOHEAD, *"MUESTRAS A TI MISMO, Y ENTONCES LO QUE DUELE MÁS"*, PORQUE SE TENDRÁN ESAS DISCUSIONES, PRÁCTICAMENTE TODOS LOS DÍAS. -----

SEÑALÓ QUE ESCUCHÓ, POR UN LADO, QUE ES DESAGRADABLE VER EN EL CINE ALGÚN PERSONAJE POLÍTICO, PUES A ÉL, NO SE LE PARECE *"FEO"* QUE AMBOS MENSAJES SEAN EN TORNO A BUSCAR QUE LOS LUGARES SEAN SEGUROS PARA LAS MUJERES. -----

MENCIONÓ QUE SE LE HACE, PUES, TAL VEZ *"FEO"* NO ES LA PALABRA CORRECTA, PERO NO SE LE HACE PROPIO QUE UN DIARIO HECHIZO, PERDÓN LA PALABRA, COMO *PATRIOTAS*, QUE ES UN PANFLETO, QUE SE REPARTE EN EVENTOS PÚBLICOS DE LA ALCALDESA MARINA CLARA BRUGADA MOLINA, QUE YA SE ACREDITÓ TRAS LA OFICIALÍA ELECTORAL, QUE SE DA DE MANERA GRATUITA EN DIFERENTES LUGARES A LO LARGO Y ANCHO DE NUESTRA CAPITAL Y QUE NO TIENE NINGUNA INSERCIÓN PAGADA QUE NO SE COBRA POR SU ADQUISICIÓN. -----

PRECISÓ QUE, NO ESTÁ A LA VENTA EN NINGUNO DE LOS MOTIVOS PARA QUIENES BUSQUEN CONSUMIR ESA INFORMACIÓN Y NO VENDE ESPACIOS PUBLICITARIOS, HOY TENGA AUTOBUSES, HOY TENGA DECENAS DE ESPECTACULARES EN EL PERIFÉRICO; UNO AQUÍ EN ACOXPA, NO ESTÁ MUY LEJOS, SE PUEDE IR Y CAMINAR, ENFRENTA DE PASEO ACOXPA DONDE ESTÁ VIADUCTO, AHÍ HAY UN ESPECTACULAR AMBAS CARAS DEL PERIÓDICO *PATRIOTAS*.-----

MANIFESTÓ QUE, SI SE QUIERE VENIR A HABLAR SOBRE LAS POTENCIALES QUEJAS QUE SE VAN A DAR, A PARTIR DE HOY QUE SERÁN TODOS LOS DÍAS Y HORAS HÁBILES, TRAIGAN ESAS QUEJAS, AQUÍ ESTÁN. -----

REFIRIÓ ENTONCES, NUEVAMENTE, ANTES DE QUE SE SAQUE DE CONTEXTO LO QUE MENCIONÉ, LO MENCIONÉ EXPRESAMENTE EN TÉRMINOS COLOQUIALMENTE BOXÍSTICOS, AHÍ ESTÁ LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA, EL *"HAY TIRO"* NO ES UNA



APOLOGÍA DE LA VIOLENCIA, ES UNA EXPRESIÓN COLOQUIAL QUE HACE ALUSIÓN A UN DEPORTE OLÍMPICO, COMO TAMBIÉN HABLÉ DEL PEBETERO OLÍMPICO Y DE LA LLAMA.-----

FINALIZÓ REFIRIENDO QUE, EN RESUMEN, AFORTUNADO O DESAFORTUNADAMENTE, QUE LA CIUDADANÍA ESCUCHE ESTOS DEBATES, QUE LA CIUDADANÍA ESCUCHE LA CONFRONTACIÓN DE IDEAS, PORQUE SÓLO ESAS IDEAS LOS LLEVARÁN A CONVENCERLOS. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO INDICÓ QUE NO HABLARÍA MUCHO POR FALTA DE VOZ, SIN EMBARGO, ANTE LAS MANIFESTACIONES QUE SE EXPRESARON, SOLAMENTE LE QUEDABA DECIR, QUE EL CONTEXTO DE LA REUNIÓN SOLEMNE QUE ESTABAN LLEVANDO, SERÍA BUENO ENFOCAR CUALQUIER TIPO DE INQUIETUD QUE TUVIERAN DE MANERA OBJETIVA ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS. -----

ESTABA SEGURO DE QUE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE QUEJAS, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUÍZ, ESTABA ÁVIDA POR QUERER RECIBIR ESOS COMENTARIOS, COMO LOS ACABABAN DE COMENTAR. -----

INDICÓ QUE CONTINUARÁN CON EL ÁNIMO FORMATIVO, INAUGURAL DEL PROCESO ELECTORAL, Y DEJARÁN QUE LAS INSTANCIAS OBJETIVAS RESUELVAN LO QUE EN DERECHO CORRESPONDA; Y, CONFORME PASEN LOS DÍAS, LOS MESES, PODRÁN CONSOLIDAR, EFECTIVAMENTE, QUIÉN TIENE UNA RAZÓN APEGADA A DERECHO. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. ---

-EL SECRETARIO DEL CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍA SIDO DESAHOGADO EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTIÚN MINUTOS DEL DIEZ DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



LIC. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA